

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfono: 2283791

Tiraje: 800 Ejemplares
44 Páginas

Valor C\$ 35.00
Córdobas

AÑO CII

Managua, Lunes 6 de Julio de 1998

No. 125

SUMARIO

Pág.

MINISTERIO DE EDUCACION

Acuerdo C.P.A. No. 0056-98.....	5454
Acuerdo C.P.A. No. 0055-98.....	5455
Acuerdo C.P.A. No. 0043-98.....	5456

MINISTERIO DE ECONOMIA Y DESARROLLO

Marcas de Fábrica, Comercio y Servicio.....	5456
---	------

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TELECOMUNICACIONES Y CORREOS (TELCOR)

Resolución Técnica No. 22-98.....	5474
-----------------------------------	------

SECCION JUDICIAL

Subastas.....	5475
Títulos Supletorios.....	5476
Declaratorias de Herederos.....	5495

MINISTERIO DE EDUCACION

Reg. No. 4671 - M. 148078 - Valor C\$ 60.00

ACUERDO C.P.A. No. 0056-98

VISTOS RESULTA

La solicitud presentada por Carlos Ernesto Largaespada Mendoza, para que se le autorice ejercer la Profesión de Contador Público, por un nuevo quinquenio.

CONSIDERANDO:

Que presentó:

I.- Fotocopia del Acuerdo del Ministerio de Educación No. 048-1992, firmada por Dr. Bernardino Obregón Aguirre, en su calidad de Asesor Legal Med, el día veintiocho del mes de Octubre del año mil novecientos noventa y dos, en la cual se le autorizó al solicitante ejercer la Profesión de Contador Público por un quinquenio que finalizó el día diecinueve del mes de Octubre del año mil novecientos noventa y dos.

II.- Constancia del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, extendida el día veinticuatro del mes de Febrero del año mil novecientos noventa y ocho, firmada por Erwin Rojas Ruiz, en su calidad de Secretario Junta Directiva, quien hace constar que en el Li-

bro de Registro de Miembros activos que lleva dicho Colegio se encuentra inscrito el solicitante bajo el expediente No. 536.

III.- Garantía Fiscal de Contador Público No. GF (c)-49971-01-R, extendida el día veintisiete del mes de Abril del año mil novecientos ochenta y ocho, extendida a favor del solicitante por el Instituto Nicaragüense de Seguros y Reaseguros (INISER), por un quinquenio que finalizará el día veintisiete del mes de Abril del año dos mil tres.

POR TANTO:

El Ministerio de Educación en uso de las facultades que le confiere la Ley,

RESUELVE:

UNICO: Autorizar al Licenciado **Carlos Ernesto Largaespada Mendoza**, para ejercer la Profesión de Contador Público por un quinquenio que finalizará el día veintisiete del mes de Abril del año dos mil tres, en virtud de haber cumplido con los requisitos establecidos por la Ley, envíese la póliza de fidelidad, al Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua para su custodia.

Cópiese, notifíquese y archívese.

Managua, trece días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Dr. Mario Augusto Ruíz Castillo, Asesor Legal.

Reg. No. 4672 - M. 148079 - Valor C\$ 60.00

ACUERDO C.P.A. No. 0055-98

VISTOS RESULTA

La solicitud presentada por **Jaime Mendieta Silva**, para que se le

autorice ejercer la Profesión de Contador Público, por un nuevo quinquenio.

CONSIDERANDO:

Que presentó:

I.- Fotocopia del Acuerdo del Ministerio de Educación No. 1134, firmada por Ignacio Castillo Masís, en su calidad de Director de Servicios Administrativos de Educación Pública, el día cinco del mes de Diciembre del año mil novecientos setenta y ocho, en la cual se le autorizó al solicitante ejercer la Profesión de Contador Público por un quinquenio que finalizó el día treinta del mes de Noviembre del año mil novecientos ochenta y tres.

II.- Constancia del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, extendida el día veinticuatro del mes de Febrero del año mil novecientos noventa y ocho, firmada por Erwin Rojas Ruíz, en su calidad de Secretario Junta Directiva, quien hace constar que en el Libro de Registro de Miembros activos que lleva dicho Colegio se encuentra inscrito el solicitante bajo el expediente No. 041.

III.- Garantía Fiscal de Contador Público No. GF (c)-65099-01-N, extendida el día veintisiete del mes de Abril del año mil novecientos ochenta y ocho, extendida a favor del solicitante por el Instituto Nicaragüense de Seguros y Reaseguros (INISER), por un quinquenio que finalizará el día veintisiete del mes de Abril del año dos mil tres.

POR TANTO:

El Ministerio de Educación en uso de las facultades que le confiere la Ley,

RESUELVE:

UNICO: Autorizar al Licenciado **Jaime Mendieta Silva**, para ejercer la Profesión de Contador Público por un quinquenio que finalizará el día veintisiete del mes de Abril del año dos mil tres, en virtud de haber cumplido con los requisitos establecidos por la Ley, envíese la póliza de fidelidad, al Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua para su custodia.

Cópiese, notifíquese y archívese.

Managua, trece días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y ocho.- **Dr. Mario Augusto Ruíz Castillo**, Asesor Legal.

Reg. No. 4270 - M. 171526 - Valor C\$ 60.00

ACUERDO C.P.A. No. 0043-98

El Ministerio de Educación en uso de las facultades que le otorga la Ley para el ejercicio de la Profesión de Contador Público del día 14 de Abril del año de 1959 y el Reglamento de la Profesión de Contador Público y su ejercicio del 29 de Abril de 1967.

ACUERDA:

I.- Autorizar a la Sociedad **ERNST & YOUNG (PANAMA), S.A.**, con domicilio en la ciudad de Managua, para ejercer la Profesión de Contador Público, durante el quinquenio que inicia el día doce de Marzo de mil novecientos noventa y ocho, y finaliza el día once de Marzo del año dos mil tres, en virtud de haber cumplido con los requisitos establecidos por la Ley.

II.- Toda inversión de la Sociedad antes autorizada deberá ir respaldada por la firma individual de un Contador Público Nicaragüense debidamente autorizado, el que será a solicitud presentada por la Sociedad en este despacho el Licenciado **NARCISO SALAS CHAVES**.

III.- Envíese la póliza de fidelidad al Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, para su custodia.

Cópiese, notifíquese y archívese.

Managua, dos de Abril de mil novecientos noventa y ocho.- **Dr. Mario Augusto Ruíz Castillo**, Asesor Legal.

**MINISTERIO DE ECONOMÍA
Y DESARROLLO**

**MARCAS DE FABRICA, COMERCIO
Y SERVICIO**

Reg. No. 3698 - M. 021621 - Valor C\$ 90.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad Tatler Publishi Co, Ltd., Inglesa, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

TATLER

Clase (16)

Presentada el: 02 de Marzo de 1998.

Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 19 de Marzo 1998.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

Reg. No. 3699 - M. 021618 - Valor C\$ 90.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad **THE GILLET COMPANY**, Estadounidense, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

CLD

Clase (08)

Presentada el: 27 de Febrero de 1998.

Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 19 de Marzo 1998.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

Reg. No. 3700 - M. 021616 - Valor C\$ 90.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad GLAXO GROUP LIMITED, Inglesa, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

CYTEFURAN

Clase (05)

Presentada el: 25 de Febrero de 1998.

Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 19 de Marzo de 1998.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3701 - M. 021617 - Valor C\$ 90.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad Dr. Wilmar Schwabe GmbH & Co., Alemana, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

Umckaloabo

Clase (05)

Presentada el: 05 de Marzo de 1998.

Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 23 de Marzo de 1998.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3702- M. 012487 - Valor C\$ 90.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad PANELFOLD, INC, Estadounidense, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

Sonicwal

Clase (19)

Presentada el: 11 de Marzo de 1998.

Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 30 de Marzo de 1998.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3703 - M. 012485 - Valor C\$ 90.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad General Biscuits België N.V., Bélgica, solicita, Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

PRINCIPE

Clase (32)

Presentada el: 26 de Noviembre de 1997.

Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 23 de Febrero de 1998.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3704 - M. 021620 - Valor C\$ 90.00

5457

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad EMPRESA CMPC S.A., Chilena solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

GALEON

Clase (16)
Presentada el: 02 de Marzo de 1998.
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 19 de Marzo de 1998.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3705 - M. 021619 - Valor C\$ 90.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad Tag-Heuer, S.A., Suiza, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

TAG HEUER

Clase (14)
Presentada el: 05 de Marzo de 1998.
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 23 de Marzo de 1998.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3706 - M. 012484 - Valor C\$ 90.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad RHONE-POULENC RORER INTERNATIONAL (HOLDING), INC, Estadounidense, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

KLerval

Clase (05)
Presentada el: 11 de Marzo de 1998.
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 30 de Marzo de 1998.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3707 - M. 0124618 - Valor C\$ 90.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad PANELFOLD, INC, Estadounidense, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

Panelfold

Clase (19)
Presentada el: 11 de Marzo de 1998.
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 30 de Marzo de 1998.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3708 - M. 012615 - Valor C\$ 240.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad General Biscuits België N.V., Bélgica, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (32)

Presentada el: 12 de Marzo de 1998.

Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 30 de Marzo de 1998.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3709 - M. 012489 - Valor C\$ 240.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad General Biscuits België N.V., Bélgica, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (30)

Presentada el: 12 de Marzo de 1998.

Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 30 de Marzo de 1998.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3710 - M. 012615 - Valor C\$ 240.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad General Biscuits België N.V., Bélgica, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (29)

Presentada el: 12 de Marzo de 1998.

Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 30 de Marzo de 1998.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3711 - M. 021623 - Valor C\$ 240.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad WELLA AKTIENGESELLSCHAFT, Alemana, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (03)

Presentada el: 27 de Febrero de 1998.

Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 19 de Marzo de 1998.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3712 - M. 121622 - Valor C\$ 240.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad INDUSTRIAS ALEN, S.A. DE C.V., Mexicana, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (03)

Presentada el: 04 de Marzo de 1998.

Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 19 de Marzo de 1998.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3713 - M. 021624 - Valor C\$ 240.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad Knoll AG, Alemana, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

SEGARD

Clase (05)

Presentada el: 16 de Febrero de 1998.

Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 19 de Marzo de 1998.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3733 - M. 011857 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Gestor Oficioso Nutrinova Nutrition Specialties & Food Ingredients GmbH, Alemana, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

NUTRINOVA

Clase (31)

Presentada el: 12-02-98.

Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 20-3-98.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3732 - M. 011871 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Gestor Oficioso Nutrinova Nutrition Specialties & Food Ingredients GmbH, Alemana, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

NUTRINOVA

Clase (5)

Presentada el: 12-02-98.

Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 20-3-98.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

5460

Reg. No. 3731 - M. 011857 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Gestor Oficioso Nutrinova Nutrition Specialties & Food Ingredients GmbH, Alemana, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

NUTRINOVA

Clase (1)

Presentada el: 12-02-98.

Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 20-3-98.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3729 - M. 011866 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Gestor Oficioso International Logistics Limited, Estadounidense, solicita Registro de la Marca de Servicio:

GEOLOGISTIC

Clase (39)

Presentada el: 12-02-98.

Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 20-3-98.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3728 - M. 011865 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Gestor Oficioso International Logistics Limited, Estadounidense, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

GEOLOGISTICS

Clase (9)

Presentada el: 12-02-98.

Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 20-3-98.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3727 - M. 011866 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Gestor Oficioso INTERGRAPH CORPORATION, Estadounidense, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

DiskShare

Clase (9)

Presentada el: 12-02-98.

Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 20-3-98.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

5461

Reg. No. 3726 - M. 011868 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Gestor Oficioso INTERGRAPH CORPORATION, Estadounidense, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

DiskAccess

Clase (9)
Presentada el: 12-02-98.
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 20-3-98.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3725 - M. 011867 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Gestor Oficioso INTERGRAPH CORPORATION, Estadounidense, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

Access NFS

Clase (9)
Presentada el: 12-02-98.
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 20-3-98.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3720 - M. 011859 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Gestor Oficioso Polymer de Costa Rica, S.A., Costarricense, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

Centinel

Clase (20)
Presentada el: 28-01-98.
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 20-3-98.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3722 - M. 011861 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado FIAT AUTO S.P.A., Italiana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

ALFA 156

Clase (12)
Presentada el: 12-02-98.
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 20-3-98.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

5462

Reg. No. 3723 - M. 011862 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado FIAT AUTO S.P.A.,
Italiana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

ALFA 166

Clase (12)

Presentada el: 12-02-98.

Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 20-3-98.- Ambrosia
Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3735 - M. 011854 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado UNILEVER N.V.,
Holandesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

MUSIC

Clase (3)

Presentada el: 24-02-98.

Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 20-Marzo-98.-
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3736 - M. 011855 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado UNILEVER N.V.,
Holandesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

TRICKY LICKY

Clase (30)

Presentada el: 24-02-98.

Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 20-Marzo-98.-
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3719 - M. 011900 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado CARVAJAL S.A.,
Colombiana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

CUADERNICO

Clase (16)

Presentada el: 28-01-98.

Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 27-02-98.-
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

5463

Reg. No. 3721 - M. 011860 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado BOEHRINGER
INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH, Alemana, solicita Re-
gistro Marca Fábrica y Comercio:

ELAGAN

Clase (30)
Presentada el: 12-02-98.
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 20-3-98.- Ambrosia
Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3724 - M. 011863 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado GENERAL
MOTORS CORPORATION, Estadounidense, solicita Registro
Marca Fábrica y Comercio:

CHEVY

Clase (12)
Presentada el: 12-02-98.
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 20-3-98.- Ambrosia
Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3730 - M. 011869 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado NOVARTIS AG.,
Suiza, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

MIFLASONE

Clase (5)
Presentada: 12-02-98
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 20-3-98.- Ambrosia
Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3734 - M. 011856 - Valor C\$ 90.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado TIFFANY AND
COMPANY, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y
Comercio:

TIFFANY & CO

Clase (21)
Presentada: 24-02-98
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 20-Marzo-98.-
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3689 - M. 047715 - Valor C\$ 240.00

Dra. Luz Marina Espinoza, Apoderada de ZIAD. S.A., Panameña,
solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase (25)
Presentada: 13-02-1997
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 10-Marzo-98.-
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3690 - M. 047714 - Valor C\$ 240.00

Dra. Gloria María de Alvarado, Apoderada de WNBA ENTERPRISES, LLC, Esadounidense, solicita Registro Marca de Servicio:



Clase (41)
Presentada: 13-02-1997
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 10-Marzo-98.-
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3691 - M. 047713 - Valor C\$ 240.00

Dra. Luz Marina Espinoza, Apoderada de PLASTICOS MODERNOS, S.A., Panameña, solicita Registro Marca de Fábrica Comercio:



Clase (21)
Presentada: 13-02-1997
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 10-Marzo-98.-
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3692 - M. 047712 - Valor C\$ 240.00

Dra. Luz Marina Espinoza, Apoderada de G.G. SALES & MARKETING, INC., Barbados, solicita Registro Marca de Fábrica Comercio:



Clase (20)
Presentada: 13-02-1997
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 10-Marzo-98.-
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3693 - M. 047711 - Valor C\$ 240.00

Dra. Gloria María de Alvarado, Apoderada de La Sociedad; Kellogg Company, Norteamericana (USA), solicita Registro Marca de Fábrica Comercio:



Clase (3)
Presentada: 05 de Marzo de 1998
Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 23-Marzo-98.-
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3694 - M. 047710 - Valor C\$ 240.00

Dra. Luz Marina Espinoza, Apoderada de La Sociedad KUMIS INTERNACIONAL, Panameña, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (25)
Presentada: 05 de Marzo de 1998
Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 23 de Marzo de 1998.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3695 - M. 239756 - Valor C\$ 240.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespín, Apoderada de la firma JUPHARMA DEL ECUADOR, S.A., Ecuatoriana, solicita Registro Marca de Fábrica de Fábrica y Comercio:

ALERTANJULPHAR



Clase (05)
Presentada: 17 de Diciembre de 1997
Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 11 de Marzo de 1998.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3696 - M. 239755 - Valor C\$ 240.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespín, Apoderada de la firma SANITARIOS TEXTILES S.A. (SANITEX S.A.), de Nicaragua, solicita Registro Marca de Fábrica de Fábrica y Comercio:



Clase (05)
Presentada: 09 de Febrero de 1998
Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, dos de Abril de 1998.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3697 - M. 239877 - Valor C\$ 240.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespín, Apoderada de la firma SANITARIOS TEXTILES S.A. (SANITEX S.A.), de Nicaragua, solicita Registro Marca de Fábrica de Fábrica y Comercio:



Clase (05)

Presentada: 09 de Febrero de 1998

Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, dos de Abril de 1998.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3792 - M. 220794 - Valor C\$ 90.00

Dr. Evenor Valdivia Pereira, Apoderado de ESKIMO SOCIEDAD ANONIMA, Nicaragüense, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

VAINILLA KRISPY

Clase (30)

Presentada: 09-02-1998.

Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 15-Abril-1998.- Dra. Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3806 - M. 22443 - Valor C\$ 240.00

Sr. Luis Alizaga Flores, Presidente y Representante Legal de COMERCIAL ALIZAGA, S.A. (COMALISA), Nicaragüense, solicita Registro del Nombre Comercial:



(N/C)

Protege: Un establecimiento dedicado a la fabricación, importación y distribución de productos farmacéuticos, materiales de reposición periódica y otros afines al ramo de la medicina, teniendo entre otros objetivos la compra-venta y distribución de toda clase de medicamentos, artículos farmacéuticos, médicos, paramédicos, de tocador y todos los demás componentes en ese ramo.

Presentada: 29 de Enero de 1998.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 12 de Marzo de 1998.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3831 - M. 24487 - Valor C\$ 90.00

Dra. Erika Valle Rodríguez, Apoderado de la Sociedad BURGER KING CORPORATION, de los Estados Unidos de América, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

«KING DE PESCADO»

Clase (30)

Presentada: 20 Junio de 1997.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 21 de Abril de 1998.-
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3832 - M. 24488 - Valor C\$ 90.00

Dra. Erika Valle Rodríguez, Apoderado de la Sociedad BURGER
KING CORPORATION, de los Estados Unidos de América, soli-
cita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

«KING DE POLLO»

Clase (29)
Presentada: 13 Junio de 1997.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 21 de Abril de 1998.-
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3833 - M. 24489 - Valor C\$ 90.00

Dra. Erika Valle Rodríguez, Apoderado de la Sociedad BURGER
KING CORPORATION, de los Estados Unidos de América, soli-
cita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

«KING DE PESCADO»

Clase (29)
Presentada: 20 Junio de 1997.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 21 de Abril de 1998.-
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3837 - M. 057005 - Valor C\$ 90.00

Dr. René Vivas Lugo, Apoderado General Judicial de INDUSTRIAS
UNIDAS DE CENTROAMERICA, SOCIEDAD ANONIMA
(IUCASA), Nicaragüense, solicita Registro de la Marca de Fábrica
y Comercio:

«IMPERIAL»

Clase (16)
Presentada: 20 de Febrero de 1998.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 11 de Marzo de 1998.-
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3838 - M. 057006 - Valor C\$ 90.00

Dr. René Vivas Lugo, Apoderado General Judicial de INDUSTRIAS
UNIDAS DE CENTROAMERICA, SOCIEDAD ANONIMA
(IUCASA), Nicaragüense, solicita Registro de la Marca de Fábrica
y Comercio:

«VELVETA»

Clase (16)
Presentada: 20 de Febrero de 1998.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 11 de Marzo de 1998.-
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3871 - M. 055744 - Valor C\$ 90.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, en carácter de Apoderado de la
Sociedad MONDEX INTERNATIONAL LIMITED, de Inglaterra,
solicita concesión de Patente de Invención:

«SISTEMA DE TRANSFERENCIA DE VALORES», (REF.: JCB/1432-NICARAGUA)»

Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 1 de Abril de 1988.- Ambrosia Lezama Z., Registradora.

3-2

Reg. No. 3870 - M. 055741 - Valor C\$ 90.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, Apoderado de ADVANCED TOTAL MARKETING SYSTEM, INC., Panameña, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

X-TRA

Clase (5)
Presentada: 19 de Febrero de 1998.
Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, nueve de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Ambrosia Lezama Z., Registradora.

3-2

Reg. No. 3866 - M. 055736 - Valor C\$ 90.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, Apoderado de DISTRIBUCIONES ASTRO DE NICARAGUA, S.A., Nicaragüense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

SIENNA

Clase (32)
Presentada: 18 de Febrero de 1998.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial.- Managua, nueve de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Ambrosia Lezama Z., Registradora.

3-2

Reg. No. 3867 - M. 055737 - Valor C\$ 90.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, Apoderado de DISTRIBUCIONES ASTRO DE NICARAGUA, S.A., Nicaragüense, solicita Registro Marca Comercio:

SIENNA

Clase (29)
Presentada: 18 de Febrero de 1998.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial.- Managua, nueve de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Ambrosia Lezama Z., Registradora.

3-2

Reg. No. 3868 - M. 055738 - Valor C\$ 90.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, Apoderado de DISTRIBUCIONES ASTRO DE NICARAGUA, S.A., Nicaragüense, solicita Registro Marca Comercio:

SIENNA

Clase (30)
Presentada: 18 de Febrero de 1998.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial.- Managua, nueve de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Ambrosia Lezama Z., Registradora.

3-2

Reg. No. 3869 - M. 055740 - Valor C\$ 90.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, Apoderado de DISTRIBUCIONES ASTRO DE NICARAGUA, S.A., Nicaragüense, solicita Registro Marca Comercio:

SIENNA

Clase (5)
Presentada: 18 de Febrero de 1998.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial.- Managua, diez de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Ambrosia Lezama Z., Registradora.

3-2

Reg. No. 3873 - M. 055780 - Valor C\$ 90.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, Apoderado de DISTRIBUCIONES ASTRO DE NICARAGUA, S.A., Nicaragüense, solicita Registro Marca de Comercio:

«COMBI - MARINERO»

Clase (32)
Presentada: 04 de Marzo de 1998.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 23 de Marzo de 1998.- Ambrosia Lezama Z., Registradora.

3-2

Reg. No. 3874 - M. 055779 - Valor C\$ 90.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, Apoderado de DISTRIBUCIONES ASTRO DE NICARAGUA, S.A., Nicaragüense, solicita Re-

gistro Marca de Comercio:

«CHAPUZON»

Clase (32)
Presentada: 04 de Marzo de 1998.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 23 de Marzo de 1998.- Ambrosia Lezama Z., Registradora.

3-2

Reg. No. 3875 - M. 055776 - Valor C\$ 240.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, Apoderado de DISTRIBUCIONES ASTRO DE NICARAGUA, S.A., Nicaragüense, solicita Registro Marca de Comercio:



Clase (3)
Presentada: 6 de Diciembre de 1995.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial.- Managua, veintiséis de Enero de mil novecientos noventa y ocho.- Ambrosia Lezama Z., Registradora.

3-2

Reg. No. 3872 - M. 055735 - Valor C\$ 240.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, Apoderado de DISTRIBUCIONES ASTRO DE NICARAGUA, S.A., Nicaragüense, solicita Re-

gistro Marca de Comercio:



Clase (3)

Presentada: 6 de Diciembre de 1995.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial.- Managua, veintiséis de Enero de mil novecientos noventa y ocho.- Ambrosia Lezama Z., Registradora.

3-2

Reg. No. 3876 - M. 055778 - Valor C\$ 240.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, Apoderado de DISTRIBUCIONES ASTRO DE NICARAGUA, S.A., Nicaragüense, solicita Registro Marca de Comercio:



Clase (3)

Presentada: 6 de Diciembre de 1995.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial.- Managua, veintinueve de Enero de mil novecientos noventa y ocho.- Ambrosia Lezama Z., Registradora.

3-2

Reg. No. 3877 - M. 055777 - Valor C\$ 240.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, Apoderado de INTERAMERICANA DE MERCADEO, S.A., (INMERSA) Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase (29)

Presentada: 19 de Septiembre de 1995.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial.- Managua, veintiséis de Enero de mil novecientos noventa y ocho.- Ambrosia Lezama Z., Registradora.

3-2

Reg. No. 3900 - M. 70564 - Valor C\$ 90.00

Dr. Luis Mariano Montalván, Apoderado de LOPEZ DAVIDSON INTERNATIONAL DE NICARAGUA, S.A., Nicaragüense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

KINDER

Clase (03)

Presentada: 11-12-1997.

Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 13-Enero-1998.- Ambrosia Lezama Z., Registradora.

3-2

Reg. No. 3905 - M. 215744 - Valor C\$ 90.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespín, Gestora Oficiosa de la firma CARTRADE CORP, de las Islas Virgenes Británicas, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

LINVET

Clase (05)

Presentada: 23 de Marzo de 1998.

Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, Abril 22 de 1998.-
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3906 - M. 215743 - Valor C\$ 90.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespín, Gestora Oficiosa de la firma CARTRADE CORP, de las Islas Virgenes Británicas, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

MASTICALOX

Clase (5)

Presentada: 23 de Marzo de 1998.

Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, Abril 22 de 1998.-
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3904 - M. 215740 - Valor C\$ 240.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespín, Gestora Oficiosa de la firma CARTRADE CORP, de las Islas Virgenes Británicas, solicita Registro del Nombre Comercial:



Para proteger y distinguir: Un establecimiento industrial y comercial dedicado a la producción, comercialización y distribución de productos farmacéuticos de uso humano, higiénico y veterinario, cosméticos, equipos farmacéuticos, médicos y hospitalarios.

Presentada: 04 de Marzo de 1998.

Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, Abril 22 de 1998.-
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora de la Propiedad Industrial.

3-2

Reg. No. 3903 - M. 21551 - Valor C\$ 240.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespín, Gestora Oficiosa de la firma CARTRADE CORP, de las Islas Virgenes Británicas, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (45)

Presentada: 04 de Marzo de 1998.

Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, Abril 22 de 1998.-
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora de la Propiedad Industrial.

3-2

Reg. No. 3907 - M. 215742 - Valor C\$ 90.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespín, Apoderada de la firma LABORATORIOS PRODUCTOS INDUSTRIALES S.A., (LABORATORIOS LAPRIN) de Guatemala, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

«DERMA - MED»

Clase (05)
Presentada: 19 de Marzo de 1998.
Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 16 de Abril de 1998.-
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3908 - M. 215741 - Valor C\$ 90.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespín, Apoderada del señor Victor Jorge Saca Tueme, de El Salvador, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

«FARMADOCE»

Clase (05)
Presentada: 19 de Marzo de 1998.
Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 20 de Abril de 1998.-
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3878 - M. 055851 - Valor C\$ 90.00

Sra. Olga María Hernández de Espinoza, en carácter personal de Nicaragua, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

«DIARROL»

Clase (05)
Presentada: 03 de Julio de 1997.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 21 de Abril de 1998.-
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3886 - M. 23528 - Valor C\$ 90.00

Dr. Ewenor Valdivia Pereira, Apoderado de la Sociedad ESKIMO, SOCIEDAD ANONIMA, de Nicaragua, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

ROCKET

Clase (30)
Presentada: 24 de Marzo de 1998.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 27 de Abril de 1998.-
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3933 - M. 021730 - Valor C\$ 90.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, en carácter de Apoderado de la Sociedad SYNTEX (U.S.A), INC., solicita concesión de Patente de Invención denominada:

**«DERIVADOS 5-SUSTITUIDOS DE ACIDO
MICO FENOLICO» CASO 27960**

Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 17 de Marzo de 1998.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3914 - M. 020907 - Valor C\$ 240.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, Apoderado de SEBASTIAN INTERNATIONAL, INC., de los Estados Unidos de América, solicita Registro Marca de Comercio:



Clase (3)

Presentada: 14 de Abril de 1993.

Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, veintisiete de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3936 - M. 052277 - Valor C\$ 90.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, Apoderado de LABORATORIOS GROSSMAN, S.A., de los Estados Unidos de América, solicita Registro Marca de Comercio:

FASELUT

Clase (5)

Presentada: 1 de Octubre de 1997.

Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, once de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

Reg. No. 3923 - M. 021731 - Valor C\$ 90.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, Apoderado de DETHLEFFSEN GMBH & CO., de Alemania, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

RASPUTIN

Clase (33)

Presentada: May 29 1997.

Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, veintiuno de Abril de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.

3-2

**INSTITUTO NICARAGÜENSE DE
TELECOMUNICACIONES Y CORREOS
(TELCOR)**

Reg. No. 4614 - M. 148155 - Valor C\$ 90.00

**RESOLUCION TECNICA
No. 22-98**

5474

Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR). Managua, veintitrés de Marzo de mil novecientos noventa y ocho. Las diez de la mañana.

VISTOS RESULTA:

Con fecha seis de Febrero de mil novecientos noventa y ocho, el Señor **Oscar Rodríguez Moreno**, Operador de la Emisora **ALMA LATINA**, presentó escrito de oposición a la solicitud de licencia de Operación del Señor **Carlos Gadea Avilés**, de acuerdo a avisos publicados el día cinco de Febrero del año en curso en los Diarios de Prensa y la Tribuna. Vencido el término de oposición se abrió a pruebas la causa, con notificación a las partes. Durante el transcurso de la estación probatoria, el oponente presentó escrito desistiendo de su oposición, llegado al caso de resolver.

CONSIDERANDO:

I

Que el desistimiento significa el abandono de las partes de toda acción o causa procesal en la vía administrativa.

II

Que el oponente desistió de la acción promovida en contra de la solicitud de licencia del Señor **Carlos Gadea Avilés**.

POR TANTO:

ESTA AUTORIDAD

RESUELVE:

I.- Se da por desistida la acción de oposición a la solicitud de licencia de operación en F.M, del Señor **Carlos Gadea Avilés**, utilizando la frecuencia 100.9 MHZ y que promoviera el operador Señor **Oscar Rodríguez Moreno**.

II.- Prosigase con el trámite de licencia de operación promovido por el señor **Carlos Gadea Avilés**, de conformidad a lo previsto en la Ley No. 200 y su Reglamento General.

III.- Notifíquese. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, a los veintitrés días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- **Ing. Mario Montenegro C.**, Ministro Director.

SECCION JUDICIAL

SUBASTAS

Reg. No. 5328 - M. 1216587 - Valor C\$ 180.00

En Juzgado Civil Distrito. Ocotal, Nueva Segovia, se subastará al martillo diez de la mañana del veintidós Julio corriente año, bien inmueble, casa solar Barrio Anexo Laura Sofia Olivas de Ocotal, veinticinco varas frente, treinta de fondo, dos cuartos, cocina, paredes de adobe, repellada afinada, techo teja, piso embaldosado, agua, luz eléctrica, sala, linderos: NORTE: Julio César Espinoza; SUR: Reyna Maritza Romero López; ESTE y OESTE: Calle, inscrita No. 17,579, Tomo 168, Folio 297, Asiento 1ro, Sección Derechos Reales, Libro de Propiedades, Registro Público. Nueva Segovia.

Base subasta: C\$ 19,595.00.

Ejecutante: FUNDENUSE

Ejecutado: Sandra Carolina Licon Ferrufino.

Dado Ocotal, Juzgado Civil Distrito, cinco Junio mil novecientos noventa y ocho.- Lic. R. M. Rodríguez H., Juez Civil Distrito.- M.A. Bonilla M., Sria.

3-2

Reg. No. 6146 - M. 171608 - Valor C\$ 90.00

Señálense las diez de la mañana del día Jueves veintitrés de Ju-

lio del corriente año, en el local de este Juzgado para subasta al martillo de los bienes que se describen así: Imprenta para madera usada, valorada en quince mil cuatrocientos cincuenta córdobas netos, Lijadora de Banda, valorada en tres mil noventa córdobas netos, cinco Sierras de Banco, valoradas en tres mil treinta córdobas netos, circular manual, valorada en tres mil noventa córdobas netos, dos lijadoras circulares, valoradas en cuatro mil veinte córdobas netos, siendo la base de la subasta la suma de treinta y seis mil cincuenta córdobas netos.

Dado en el Juzgado de Distrito Civil. Estelí, a los veintitrés días del mes de Junio de mil novecientos noventa y ocho.

Opónganse legalmente.

Ejecutante: Víctor Manuel Rodríguez Castillo.

Ejecutado: Xavier Ramos Cupido.- Dra. Mercedes Elisa Jirón, Juez Civil de Distrito. Estelí.

3-2

Reg. No. 5255 - M. 171040 - Valor C\$ 90.00

Veintitrés de Julio, nueve y treinta de la mañana, año corriente, local este Juzgado, subasta propiedad rústica, sita Comarca Fila Grande, Matiguás 150 Mzs, linda: NORTE: Francisco Chavarría; SUR: Rafael Alonso; ESTE: Cipriana Díaz; OESTE: Jacinto Gaitán.

Ejecuta: Bernardo Antonio Chavarría Pineda.

Ejecutado: Encarnación Hernández Flores.

Base: Cinco mil córdobas.

Oyense posturas.

Dado Juzgado Local Unico. Matiguás, Matagalpa, diez y seis de Junio de mil novecientos noventa y ocho.- Marco Tulio Celedón Rivera, Juez Local Unico. Matiguás.

3-2

Reg. No. 5004 - M. 148470 - Valor C\$ 90.00

Las dos de la tarde del día veinticinco de Julio de mil novecientos noventa y ocho, sáquese a subasta y remate solar, ubicado en

Bo. Luis Alfonso Velásquez, Río Blanco, extensión de frente 24.90 vrs.; de fondo 32.60, linderos: NORTE: Río de por medio, Emiliano Lúquez; SUR: Calle por medio; Octavio Soza; ESTE: Río por medio; OESTE: Oscar Cecilio Blandón.

Ejecuta: Oscar Cecilio Blandón Blandón contra María Rivera Lizano.

Base: Cinco mil córdobas.

Dado en Matiguás a los tres días de Junio de mil novecientos noventa y ocho.- Lic. Marco Tulio Celedón Rivera, Juez Local Unico. Matiguás.

3-2

Reg. No. 4503 - M. 239396 - Valor C\$ 90.00

Diez de la mañana veintisiete de Julio de 1998, local este Juzgado subastarse, propiedad rural, comarca San Marcos Apatite, jurisdicción San Ramón, con un área de 17 1/2 manzanas de extensión, lindando así: NORTE: Heliodoro Barrera; SUR: Santiago Vilchez; ESTE: Heliodoro Barrera; OESTE: Santiago Vilchez, contiendo como mejoras una casa de diez varas cuadradas, piso de tierra, paredes de embarro, techo de zinc y teja,

Ejecuta: Felipe Miranda Castillo.

Ejecutado: Traslación Hernández Sánchez.

Base: Quince mil córdobas.

Oyense posturas legales.

Dado Juzgado Local Unico. San Ramón, once de Mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. Juana Rodríguez, Juez Local Unico. San Ramón.

3-2

TITULOS SUPLETORIOS

Reg. No. 3417 - M. 148729 - Valor C\$ 90.00

MARIA ISABEL RIOS ORTEGA, mayor de edad, soltera, ama

de casa y de este domicilio, solicita Título Supletorio de un inmueble rural situado en el Departamento de Managua, Municipio de Tipitapa, situado en el Barrio Roberto Vargas Batres, contiguo al Instituto Heroes y Martires de Tipitapa, con un área de 6,803.334 mts2., equivalente a 9,649.95 vrs2., con los siguientes linderos: NORTE: 18.94 mts., y linda con carretera Parque Villa Victoria de Julio; SUR: 67.54 mts., y linda con INDUMETASA; ESTE: 161.02 mts., y linda con Instituto Héroes y Mártires de Tipitapa; OESTE: 157 mts, Barrio Roberto Vargas Batres.

Opónganse en el término de Ley.

Dado a los treinta y un días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Juzgado Unico Distrito Tipitapa.- Enmendado: 649- s. - vale.- Instituto-Vale.- Dr. Sergio Amador Pérezalonso, Juez Unico Distrito de Tipitapa.

3-2

Reg. No. 3418 - M. 147923 - Valor C\$ 90.00

Los señores LUIS GONZALEZ SEVILLA e IRMA MONTALVAN CALDERON, solicitan Título Supletorio de un lote de terreno rural que mide según plano topográfico un área total de quinientos cuarenta y seis punto ochenta y cinco metros cuadrados, equivalentes a setecientos setenta y cinco punto sesenta y seis varas cuadradas, ubicado en la Comunidad de La Labranza Número Uno de esta jurisdicción y dentro de los siguientes linderos: NORTE: Aquiles Peralta y Diego Montalván; SUR: Jose Angel Montalván; ESTE: Diego Montalván; OESTE: Camino a la Ermita enmedio, Matilde Talavera.

Opónganse.

Dado en el Juzgado Local Unico de Condega, a los dieciséis días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Francisca Eneyda Tórrez P., Secretaria.

3-2

Reg. No. 3419 - M. 147921 - Valor C\$ 90.00

El señor JOSE ANGEL MONTALVAN CALDERON, solicita Título Supletorio de un lote de terreno rural que mide según plano topográfico un área total de un mil veintisiete punto setenta y dos metros cuadrados, equivalentes a un mil cuatrocientos cincuenta y siete punto setenta y cuatro varas cuadradas, ubicado en la Comu-

nidad de La Labranza Número Uno de esta jurisdicción y dentro de los siguientes linderos: NORTE: Luis González; SUR: Callejón enmedio, Joaquín Lira; ESTE: José Angel Montalván; OESTE: Camino a la Ermita enmedio, Matilde Talavera.

Opónganse.

Dado en el Juzgado Local Unico de Condega, a los dieciséis días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Francisca Eneyda Tórrez P., Secretaria.

3-2

Reg. No. 3420 - M. 147902 - Valor C\$ 90.00

Los señores VICTOR PERALTA e ILEANA DE JESUS HERNANDEZ TALAVERA, solicitan Título Supletorio rural de un lote de terreno que mide un mil cuatrocientos noventa y seis punto treinta y ocho metros cuadrados, equivalentes a dos mil ciento veintidós punto cuarenta y nueve varas cuadradas, el cual se encuentra ubicado en la Comunidad de La Labranza Número Uno de esta jurisdicción y dentro de los siguientes linderos: NORTE: Camino enmedio, Felipe Talavera; SUR: Camino enmedio, Lidia Montalván; ESTE: Ildefonso Talavera y Javier Centeno; OESTE: Socorro Peralta.

Opónganse.

Dado en el Juzgado Local Unico de Condega, a los dieciséis días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Francisca Eneyda Tórrez P., Secretaria.

3-2

Reg. No. 3421 - M. 147920 - Valor C\$ 90.00

Los señores ADILIA PERALTA MONTALVAN y PABLO CALERO CALDERON, solicitan Título Supletorio de un lote de terreno rural que mide según plano topográfico un área total de seiscientos cuarenta y tres punto sesenta y tres metros cuadrados, equivalentes a novecientos doce punto noventa y tres varas cuadradas, ubicado en la Comunidad de La Labranza Número Dos de esta jurisdicción y dentro de los siguientes linderos: NORTE: Camino del cementerio a los Laureles enmedio, Ermita; SUR: Alberto Peralta; ESTE: Ermita y Adilia Peralta; OESTE: Camino Los Laureles al cementerio enmedio, Gonzalo Peralta.

5477

Opónganse.

Dado en el Juzgado Local Unico de Condega, a los dieciséis días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Francisca Eneyda Tórrez P., Secretaria.

3-2

Reg. No. 3422 - M. 147919 - Valor C\$ 90.00

Los señores **MARIA SANTOS MONTALVAN MONTALVAN** y **MIGUEL GOMEZ RIOS**, solicitan Título Supletorio de un lote de terreno rural que mide según plano topográfico un área total de ciento setenta y seis punto trece metros cuadrados, equivalentes a doscientos cuarenta y nueve punto ochenta y dos varas cuadradas, ubicado en la Comunidad de La Labranza Número Uno de esta jurisdicción dentro de los siguientes linderos: NORTE: Donaldo Montalván; SUR: Carlos Gómez; ESTE: Carlos Gómez; OESTE: Camino a la Ermita enmedio, Joaquín Lira.

Opónganse.

Dado en el Juzgado Local Unico de Condega, a los dieciséis días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Francisca Eneyda Tórrez P., Secretaria.

3-2

Reg. No. 3423 - M. 147905 - Valor C\$ 90.00

Los señores **ERICKA CARRASCO PERALTA** y **OCTAVIO PERALTA DUARTE**, solicitan Título Supletorio de un lote de terreno rural que mide según plano topográfico un área total de quinientos noventa y seis punto cero metros cuadrados, equivalentes a ochocientos cuarenta y cinco punto treinta y siete varas cuadradas, ubicado en la Comunidad de La Naranjita de esta jurisdicción y dentro de los siguientes linderos: NORTE: Pedro y Teresa López; SUR: Camino a Pire enmedio, Ramón Tórrez; ESTE: Camino enmedio, Vicente Peralta; OESTE: Teresa López.

Opónganse.

Dado en el Juzgado Local Unico de Condega, a los dieciséis días

del mes de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Francisca Eneyda Tórrez P., Secretaria.

3-2

Reg. No. 3424 - M. 147913 - Valor C\$ 90.00

Los señores **ADELA** y **ANGELICA OLIVAS OLIVAS**, solicitan Título Supletorio de un lote de terreno rústico rural que mide según plano topográfico dos mil setecientos punto ochenta y cinco metros cuadrados, equivalentes a tres mil ochocientos treinta punto noventa y tres varas cuadradas, el cual se encuentra ubicado en la Comunidad de La Labranza Número Uno de esta jurisdicción y dentro de los siguientes linderos: NORTE: Matilde Hernández; SUR: Camino enmedio a la Cufia, Lino Olivas; ESTE: Donaldo Montalván; OESTE: Adela y Angélica Olivas.

Opónganse.

Dado en el Juzgado Local Unico de Condega, a los dieciséis días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Francisca Eneyda Tórrez P., Secretaria.

3-2

Reg. No. 3425 - M. 147926 - Valor C\$ 90.00

Los señores **DOMINGO AROSTEGUI PERALTA** y **FRANCISCA COLINDRES MUÑOZ**, solicitan Título Supletorio de un lote de terreno rural que mide según plano topográfico un área total de seiscientos treinta y cinco punto setenta y ocho metros cuadrados, equivalentes a novecientos un punto ochenta y una varas cuadradas, ubicado en la Comunidad de La Naranjita de esta jurisdicción, dentro de los siguientes linderos: NORTE: Guadalupe Arostegui; SUR: Pedro López; ESTE: Guadalupe Arostegui; OESTE: Pedro López, camino a Pire enmedio.

Opónganse.

Dado en el Juzgado Local Unico de Condega, a los dieciséis días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Francisca Eneyda Tórrez P., Secretaria.

3-2

Reg. No. 3426 - M. 147915 - Valor C\$ 90.00

Los señores **DIONISIO AROSTEGUI PERALTA** y **EVELIA CALDERON PERALTA**, solicitan Título Supletorio de un lote de terreno rural que mide según plano topográfico una área total de ochocientos treinta y punto veintidós metros cuadrados, equivalentes a un mil ciento setenta y siete punto sesenta y siete punto sesenta varas cuadradas, ubicada en la Comunidad de La Naranjita de esta jurisdicción, dentro de los siguientes linderos: NORTE: Guadalupe Arostegui; SUR: José Arostegui; ESTE: José Arostegui; OESTE: Guadalupe Arostegui, camino interno enmedio.

Opónganse.

Dado en el Juzgado Local Unico de Condega, a los dieciséis días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Francisca Eneyda Tórrez P., Secretaria.

3-2

Reg. No. 3427 - M. 147901 - Valor C\$ 90.00

La señora **SOCORRO TALAVERA OLIVAS**, solicita Título Supletorio de un lote de terreno rústico rural que mide según plano topográfico un área total de dos mil cuatrocientos veintidós punto cincuenta y seis metros cuadrados, equivalentes a tres mil cuatrocientos treinta y seis punto veinte varas cuadradas, el cual se encuentra ubicado en la Comunidad de La Labranza Número Uno de esta jurisdicción, dentro de los siguientes linderos: NORTE: Socorro Talavera; SUR: María Hernández, casa comunal y Ermita; ESTE: Víctor Peralta y Lidia Montalván; OESTE: Camino a San Luis enmedio, Matilde Hernández y Auxiliadora Montalván.

Opónganse.

Dado en el Juzgado Local Unico de Condega, a los dieciséis días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Francisca Eneyda Tórrez P., Secretaria.

3-2

Reg. No. 3428 - M. 147912 - Valor C\$ 90.00

Los señores **JAVIER CENTENO TALAVERA** y **MARTHA ZENELIA RODRIGUEZ HERNANDEZ**, solicitan Título Supletorio de un lote de terreno rústico rural que mide según plano topográfico un área total de ochocientos cuatro punto cuarenta y nueve metros cuadrados, equivalentes a un mil ciento cuarenta y uno punto cero nueve varas cuadradas, se encuentra ubicado en la Comunidad de La Labranza Número Uno de esta jurisdicción, dentro de los siguientes linderos: NORTE: Víctor Peralta e Ildefonso Talavera; SUR: Camino enmedio, Diego Montalván; ESTE: Ildefonso Talavera y Constantino Calderón; OESTE: Lidia Montalván y Víctor Peralta.

Opónganse.

Dado en el Juzgado Local Unico de Condega, a los dieciséis días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Francisca Eneyda Tórrez P., Secretaria.

3-2

Reg. No. 3429 - M. 147984 - Valor C\$ 90.00

Los señores **LIDIA MONTALVAN MONTALVAN** y **MANUEL CASTELLON GARMENDIA**, solicitan Título Supletorio de un lote de terreno rural que mide según plano topográfico un área total de un mil doscientos treinta y seis punto cero dos metros cuadrados, equivalentes a un mil setecientos cincuenta y tres punto diecinueve varas cuadradas, ubicado en la Comunidad de La Labranza Número Uno de esta jurisdicción, dentro de los siguientes linderos: NORTE: Víctor Peralta; SUR: Camino enmedio, casa comunal, Ermita y Diego Montalván; ESTE: Javier Centeno; OESTE: Socorro Peralta.

Opónganse.

Dado en el Juzgado Local Unico de Condega, a los dieciséis días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Francisca Eneyda Tórrez P., Secretaria.

3-2

Reg. No. 3430 - M. 147922 - Valor C\$ 90.00

Los señores **AQUILES PERALTA MONTALVAN** y **MAGDA**

5479

CABALLERO MONTENEGRO solicitan Título Supletorio de un lote de terreno rústico rural que mide según plano topográfico un área total de setecientos treinta y cuatro punto treinta y cuatro metros cuadrados, equivalentes a un mil cuarenta uno punto sesenta varas cuadradas, se encuentra ubicado en la Comunidad de La Labranza Número Uno de esta jurisdicción, dentro de los siguientes linderos: NORTE: Aquiles Montalván; SUR: Luis González; ESTE: Aquiles Montalván; OESTE: Camino a la Ermita enmedio, Matilde Talavera.

Opónganse.

Dado en el Juzgado Local Unico de Condega, a los dieciséis días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Francisca Eneyda Tórrez P., Secretaria.

3-2

Reg. No. 3431 - M. 147748 - Valor C\$ 90.00

Los señores **LUCIO ARSENIO DUARTE ACUÑA** y **CRISTINA LOPEZ RODRIGUEZ**, solicitan Título Supletorio de un lote de terreno rural que mide según plano topográfico un área total de un mil cuatrocientos treinta y cuatro punto treinta y siete metros cuadrados, equivalentes a dos mil treinta y cuatro punto cincuenta y tres varas cuadradas, ubicado en la Comunidad de La Labranza Número Uno de esta jurisdicción y dentro de los siguientes linderos: NORTE: Camino a Condega a La Labranza enmedio, Juan Bautista Duarte y Agustín Rodríguez; SUR: Tomasa Calderón y camino enmedio, Beatriz Talavera.

Opónganse.

Dado en el Juzgado Local Unico de Condega, a los dieciséis días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Francisca Eneyda Tórrez P., Secretaria.

3-2

Reg. No. 3432 - M. 147903 - Valor C\$ 90.00

Los señores **ROGER MONTALVAN HERNANDEZ** y **ESPERANZA GONZALEZ TORREZ**, solicitan Título Supletorio rural de un lote de terreno que mide en su totalidad setecientos cincuenta y nueve punto ochenta y dos metros cuadrados, equivalentes a un mil setenta y siete punto setenta y tres varas cuadradas, el cual se encuentra ubicado en la Comunidad de La Labranza Nume-

ro Uno de esta jurisdicción y dentro de los siguientes linderos: NORTE: Matilde Hernández; SUR: Matilde Hernández y callejón; ESTE: Auxiliadora Montalván y callejón; OESTE: Matilde Hernández.

Opónganse.

Dado en el Juzgado Local Unico de Condega, a los dieciséis días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Francisca Eneyda Tórrez P., Secretaria.

3-2

Reg. No. 3433 - M. 147917 - Valor C\$ 90.00

Los señores **JOSE AGUSTIN OLIVAS MARTINEZ** y **MARIA LUCIA LIRA IRIAS**, solicitan Título Supletorio rural de un lote de terreno rústico que mide en su totalidad un mil ciento treinta y siete punto ochenta y un metros cuadrados, equivalentes a un mil seiscientos trece punto ochenta y nueve varas cuadradas, el cual se encuentra ubicado en la Comunidad de La Labranza Número Uno de esta jurisdicción, dentro de los siguientes linderos: NORTE: Camino a la Cuña; SUR: Agustín Olivas; ESTE: Camino enmedio, Santos López; OESTE: Lino y Agustín Olivas.

Opónganse.

Dado en el Juzgado Local Unico de Condega, a los dieciséis días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Francisca Eneyda Tórrez P., Secretaria.

3-2

Reg. No. 3434 - M. 147978 - Valor C\$ 90.00

Los señores **JOSE RAMON TERCERO MONTALVAN** y **MATILDE OLIVAS CABALLERO**, solicitan Título Supletorio de un lote de terreno rústico rural que mide según plano topográfico un mil novecientos veintisiete punto setenta y dos metros cuadrados, equivalentes a dos mil setecientos treinta y cuatro punto treinta y cuatro varas cuadradas, el cual se encuentra ubicado en la Comunidad de La Labranza Número Uno de esta jurisdicción y dentro de los siguientes linderos: NORTE: Lino Olivas; SUR: Lino Olivas; ESTE: Ramón Tercero; OESTE: Ramón Tercero.

Opónganse.

Dado en el Juzgado Local Unico de Condega, a los dieciséis días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Francisca Eneyda Tórrez P., Secretaria.

3-2

Reg. No. 3435 - M. 147977 - Valor C\$ 90.00

La señora AUXILIADORA MONTALVAN HERNANDEZ, solicita Título Supletorio de un lote de terreno rústico rural que mide según plano topográfico un mil quinientos cuarenta y seis punto veintinueve metros cuadrados, equivalentes a dos mil ciento noventa y tres punto veintisiete varas cuadradas, el cual se encuentra ubicado en la Comunidad de La Labranza Número Uno de esta jurisdicción, dentro de los siguientes linderos: NORTE: Matilde Hernández; SUR: Camino a San Luis enmedio y callejón enmedio, Matilde Hernández; ESTE: Socorro Talavera; OESTE: Callejón enmedio, Matilde Hernández y Róger Montalván.

Opónganse.

Dado en el Juzgado Local Unico de Condega, a los dieciséis días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Francisca Eneyda Tórrez P., Secretaria.

3-2

Reg. No. 3436 - M. 147904 - Valor C\$ 90.00

Los señores AMPARO MONTALVAN HERNANDEZ y NIEVES RUIZ CALDERON, solicitan Título Supletorio de un lote de terreno rural que mide según plano topográfico un área total de cuatrocientos noventa y siete punto cero seis metros cuadrados, equivalentes a setecientos cinco punto cero tres varas cuadradas, ubicado en la Comunidad de la Naranjita de esta jurisdicción y dentro de los siguientes linderos: NORTE: Juan Calderón; SUR: Camino del Tule a Pire enmedio, Alcides Hernández; ESTE: Nieves Ruiz; OESTE: Nieves Ruiz.

Opónganse.

Dado en el Juzgado Local Unico de Condega, a los dieciséis días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Francisca

Eneyda Tórrez P., Secretaria.

3-2

Reg. No. 3437 - M. 147750 - Valor C\$ 90.00

La señora TERESA LOPEZ CARRASCO, solicita Título Supletorio de un lote de terreno rural que mide según plano topográfico un área total de ochocientos cuarenta y cuatro punto setenta y tres metros cuadrados, equivalentes a un mil ciento noventa y ocho punto dieciocho varas cuadradas, ubicados en la Comunidad de La Naranjita de esta jurisdicción y dentro de los siguientes linderos: NORTE: Pedro López; SUR: Camino a Pire enmedio, Ramón Tórrez y Ericka López; ESTE: Ericka López; OESTE: Camino a Pire enmedio, Ramón Tórrez.

Opónganse.

Dado en el Juzgado Local Unico de Condega, a los dieciséis días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Francisca Eneyda Tórrez P., Secretaria.

3-2

Reg. No. 3522 - M. 1241043 - Valor C\$ 90.00

ROSA MIRANDA GONZALEZ, solicita Título Supletorio predio urbano ubicado en Chinandega. Lindantes: NORTE: Agustín Gaytán; ORIENTE: Lillian Díaz; SUR: Juan Navarro; y PONIENTE: Calle enmedio, Armando Cáceres.

Opónganse.

Juzgado Primero y Segundo Distrito de lo Civil y Laboral por Ministerio de la Ley. Chinandega, tres de Abril de mil novecientos noventa y ocho.- Esperanza Martínez, Sria.

3-2

Reg. No. 3645 - M. 239842 - Valor C\$ 90.00

TEODORO MARIN MURILLO, solicita Título Supletorio de un lote de terreno rústico de ochenta y ocho manzanas, ubicado en la Comarca Kurinwás del Municipio de Santo Domingo, de este Departamento, y dentro de los siguientes linderos: NORTE: Jorge Quezada Mendoza; SUR: Antonio Lumbi y Pedro Gregorio Mercado Rocha; ESTE: Adilia Treminio, Río Tagua en medio; y OESTE: Teodoro Marín Murillo.

Opónganse término legal.

Dado en el Juzgado de Distrito Civil de Juigalpa, a los veinte días del mes de Abril de mil novecientos noventa y ocho.- S. Carolina Castro S., Sria. Juzgado de Distrito Civil de Juigalpa.

3-2

Reg. No. 119 - M. 103432 - Valor C\$ 72.00

MIGUEL SOTO MENDIETA, solicita Título Supletorio de una propiedad ubicada en el Empalme de Boaco, jurisdicción municipal de Teustepe, compuesta de casa y solar midiendo el solar veintiuna varas por el rumbo Este, en el frente del solar, por el Norte mide veintiocho varas y por el Sur mide treinta y seis varas, con una casa de veintiuna varas de frente por siete varas de fondo, con los linderos: ESTE: Carretera pavimentada Managua-Boaco; NORTE: Casa de Antonio Serrano Montano; y al SUR: Gasolinera Texaco, callejón de por medio.

Interesados opónganse término legal.

Dado en la ciudad de Boaco, al primer día de Diciembre de mil novecientos noventa y siete.- Entrelíneas: Serrano, Este - vale.- Luz Evelia Rodríguez G., Secretaria.

3-2

Reg. No. 3646 - M. 239724 - Valor C\$ 90.00

NADIA ESPINOZA CRUZ, solicita Título Supletorio predio urbano Santa Teresa (casa y solar). Linda: OESTE: Teodolinda Palacios; NORTE: Rosa Chávez Castillo; SUR: Calle pública; ESTE: Calle pública.

Opónganse.

5482

Juzgado Civil de Distrito. Jinotepe, veintitrés de Abril de mil novecientos noventa y ocho.- Sabino Hernández Medina, Juez Civil de Distrito de Jinotepe.

3-2

Reg. No. 3647 - M. 1025461 - Valor C\$ 90.00

MAXIMA ALANIZ ESCALANTE, solicita Título Supletorio rústico Cerro Blanco Abajo esta jurisdicción, lindante: NORTE: Isidro Gurdian Cruz, otros; SUR: Juan Pastor Cruz Gurdian; ESTE: Rosa Herrera y otros; OESTE: Gerónima Cruz Gurdian.

Opóngase.

Juzgado Local Unico. San Juan, Río Coco, uno Abril 1998.- María Azucena Matus González, Secretaria.

3-2

Reg. No. 3648 - M. 1025462 - Valor C\$ 90.00

JOSE ANTONIO CRUZ GURDIAN, solicita Título Supletorio rústico Cerro Blanco Abajo esta jurisdicción, lindante: NORTE: Juan Pastor Cruz; ESTE: Juan Pastor Cruz, otros; SUR: Plácida Rivera, quebrada de por medio; OESTE: Familia Trochez y otros.

Opóngase.

Juzgado Local Unico. San Juan, Río Coco, uno Abril 1998.- María Azucena Matus González, Secretaria.

3-2

Reg. No. 3649 - M. 1025463 - Valor C\$ 90.00

GERONIMA CRUZ GURDIAN, solicita Título Supletorio rústico Cerro Blanco Abajo esta jurisdicción, lindantes: NORTE: Isidro Gurdian Cruz; SUR: Víctor Cruz Alaniz; ESTE: Isidro Gurdian Cruz; OESTE: Carretera de por medio y otro.

Opóngase.

Juzgado Local Unico. San Juan, Río Coco, uno Abril 1998.- María Azucena Matus González, Secretaria.

3-2

Reg. No. 3650 - M. 1025464 - Valor C\$ 90.00

MARGARITA HERRERA GURDIAN, solicita Título Supletorio rústica urbano San Juan Río Coco, lindante: NORTE: Eladio González; SUR: Lucas García Altamirano; ESTE; OESTE: Francisco Narváez Calero.

Opóngase.

Juzgado Local Unico. San Juan, Río Coco, uno Abril 1998.- María Azucena Matus González, Secretaria.

3-2

Reg. No. 3651 - M. 1025465 - Valor C\$ 90.00

JUAN PASTOR CRUZ GURDIAN, solicita Título Supletorio rústico Cerro Blanco Abajo esta jurisdicción, lindantes: NORTE: Carretera de por medio; SUR: José Antonio Cruz, otros; ESTE: Máxima Alaníz Escalante; OESTE: José Antonio Cruz.

Opóngase.

Juzgado Local Unico. San Juan, Río Coco, uno Abril 1998.- María Azucena Matus González, Secretaria.

3-2

Reg. No. 3652 - M. 1025503 - Valor C\$ 90.00

FRANCISCO DE JESUS IRIAS MARTINEZ, solicita Supletorio rústica jurisdicción de Telpaneca. NORTE: Félix Martínez; SUR: Carretera en medio; ESTE: Guadalupe de Castellón; OESTE: Rosario Gómez.

Opóngase.

Juzgado Local Unico. Telpaneca, 10 de Noviembre 1997.- Juan Pablo García, Secretario Int.

3-2

Reg. No. 3653 - M. 1025504 - Valor C\$ 90.00

JUSTO JOSE MIRANDA MEJIA y NICOLAS ANTONIO MIRANDA MEJIA, solicitan Título Supletorio rústica jurisdicción Totogalpa, Madriz. NORTE: María Otilia Inestroza; SUR: ESTE; OESTE: Virgilio Mejía López.

Opónganse.

Juzgado Distrito Civil. Somoto, 13 Abril 1998.- Reyna de Cano, Sria.

3-2

Reg. No. 3656 - M. 1025572 - Valor C\$ 90.00

ANGELA DEL CARMEN MATUTE GALEANO, solicita Título Supletorio urbano Somoto. NORTE: Francisco Padilla; SUR: Calle; ESTE: Organización Padre Fabreto; OESTE: Ramón Carrasco.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Somoto, 21 Abril 1998.- Reyna de Cano, Secretaria.

3-2

Reg. No. 3657 - M. 1025573 - Valor C\$ 90.00

FERNANDA GOMEZ LOPEZ, solicita Título Supletorio propiedad rústica ubicada Teocintal, jurisdicción Quilalí, Nueva Segovia, noventa manzanas superficie. Linderos: NORTE: Ricardo García, Luis Córdoba; SUR: Agapito Siles; ESTE: Luis Córdoba; OESTE: Pablo Emilio González, Fernández Gómez López.

Opónganse.

Juzgado Civil de Distrito. Ocotal, diecinueve de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Esperanza Barahona O., Secretaria.

3-2

Reg. No. 3749 - M. 1162462 - Valor C\$ 90.00

EMILIO PEREZ CARRASCO, solicita Título Supletorio solar ubicado de la Shell Ramos dos y media cuerdas al Oeste, Barrio Teodoro López. Linderos: NORTE: Propiedad de Mirna, median-do calle; ORIENTE: Carlos Tercero Calderón; OCCIDENTE: Predio de Yuran Cerros; SUR: Auxiliadora Argüello.

Opónganse.

Juzgado Civil de Distrito. Ocotal, veintiséis de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Esperanza Barahona O., Secretaria.

3-2

Reg. No. 3750 - M. 1162463 - Valor C\$ 90.00

CARLOS ALBERTO TERCERO CALDERON, solicita Título Supletorio casa y solar ubicado Shell Ramos dos cuerdas y media al Oeste, Barrio Teodoro López. Linderos: NORTE: Mirna Mena, mediando calle; SUR: Auxiliadora Argüello; ESTE: Luis Pérez; OESTE: Emilio Pérez Carrasco.

Opónganse.

Juzgado Civil de Distrito. Ocotal, veintiséis de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Esperanza Barahona O., Secretaria.

3-2

Reg. No. 3751 - M. 1162111 - Valor C\$ 90.00

HIPOLITO RUIZ GOMEZ, solicita Título Supletorio de una propiedad rústica de treinta y cinco manzanas de extensión ubicada en Achupapa, jurisdicción de San Fernando, Nueva Segovia, denominada «El Escudo». Linderos: NORTE: Santos Benavidez y Juan

Pérez; SUR: Propiedad de Hipólito Ruiz; ORIENTE: Luis Ortiz; OCCIDENTE: Hipólito Ruiz.

Interesados opónganse en el término de Ley.

Juzgado Local Unico de San Fernando, Nueva Segovia, diecinueve de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Lic. Gonzalo Carrasco, Juez Local Unico, San Fernando, Nueva Segovia.- Ana Doris Herrera Urbina, Secretaria Interina.

3-2

Reg. No. 3752 - M. 239719 - Valor C\$ 90.00

HIPOLITO GALEANO BRAVO, solicita Título Supletorio de finca rústica ubicada en la Comarca «El Carrizo», jurisdicción de Achupapa. Lindando: NORTE: Facundo Salgado y Catalino Reyes; SUR: Angel Salgado y Miguel Reyes; ESTE: Jaime Bravo Reyes; y al OESTE: Hipólito Bravo.

Opónganse.

Juzgado Primero Civil de Distrito. León, veintisiete de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Socorro García I., Sria.

3-2

Reg. No. 3753 - M. 047757 - Valor C\$ 90.00

CARMEN ALVARADO ESPINOZA, solicita Título Supletorio urbano situado en Buenos Aires, dentro de los siguientes linderos: NORTE: Daniel Brenes; SUR: Joaquín Ríos y Félix Torres; OESTE: Narciso Villagra; ESTE: Calle pública.

Opóngase.

Juzgado Unico de Distrito de Rivas. Rivas, veintiuno de Abril de mil-novecientos noventa y ocho.- Fátima Beteta Canales. Sria.

3-2

Reg. No. 3754 - M. 239876 - Valor C\$ 90.00

MARIA LUCIA MOYA PEREZ, solicita Título Supletorio de un terreno ubicado frente al cementerio de esta ciudad. Lindantes: NORTE: Ramón Saavedra; SUR: Río Acome, Finca «El Rosario»; ESTE: Predio baldío; OESTE: Napoleón Chavarria.

Opóngase.

Juzgado Segundo de Distrito Civil y Laboral. Chinandega, veinte de Marzo de mil novecientos noventaiocho.- L. de Sandoval, Sria.

3-2

Reg. No. 3682 - M. 1025386 - Valor C\$ 90.00

MARLING RIVERA BALLADAREZ y MARCIAL MORENO GARCIA, solicita Supletorio ubicado Las Nubes, San Juan del Río Coco. NORTE: Sergio Orellana; SUR: Sociedad Productos Agropecuarios, S.A.; ESTE: Diego Herrera; OESTE: Finca La Dalia.

Opónganse.

Dado Juzgado Único Distrito. Somoto, Abril 1/1998.- Reyna de Cano, Secretaria.

3-2

Reg. No. 3683 - M. 239862 - Valor C\$ 90.00

La señora **FULGENCIA TENORIO VELASQUEZ**, mayor de edad, viuda, comerciante y del domicilio de Managua, solicita Título Supletorio de un lote de terreno rústico ubicado en el kilómetro veintiuno de la carretera Managua-Masaya, jurisdicción de la ciudad de Nindirí, comprendido dentro de los rumbos, medidas y linderos pariculares: NORTE: Ciento cinco grado cero cuatro minutos, setentitres metros, callejón en medio, familia Porta; SUR: Doscientos setentitres grados noventa y siete minutos, cincuenticinco punto cincuentiséis metros, carretera Mariagua-Masaya en medio, Piedra Quemada; ORIENTE: Ciento ochenticuatro grados veinte minutos, ciento quince punto cuarenta metros, Piedra Quemada; PONIENTE: Trece grado cero dos minutos, ciento dos punto noventidós metros, Motel Oasis. Con una área de ocho mil cuatro-

cientos sesentitres punto ochentiséis metros cuadrados (8,463.86 mts2).

Interesados opónganse en el término legal.

Dado en el Juzgado Local Unico de Nindirí, Departamento de Masaya, a los veintiséis días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. América Rodríguez, Juez Local Unico. Nindirí.- Lizzette Oquel C., Sria.

3-2

Reg. No. 3775 - M. 213659 - Valor C\$ 90.00

VICTORIA CORTEZ RODRIGUEZ, mayor de edad, casada, Clérigo de este domicilio en nombre y representación en calidad de Presidenta y Apoderada Generalísima de la Asociación Religiosa Iglesia Luterana Fe y Esperanza, solicita Título Supletorio de predio urbano situado en esta ciudad de Managua, en el Asentamiento Luis Alfonso Flores, el cual tiene una superficie de 931 punto 082 m2., equivalentes a 1320 punto 661 varas cuadradas, y comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE: Nicolasa Rayo González, 35 punto 630 metros; SUR: Nicolasa Castellón, callejón, Verónica Vásquez y Lesbia Esquivel, 494 punto 840 metros; ESTE: Callejón, plantel de la Alcaldía Los Cocos, 21 punto 959 metros; y OESTE: Cause, 24 punto 841 metros.

Interesados opóngase en el término legal.

Dado en el Juzgado Local Civil de Managua, a los cuatro días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Licenciado, Alfredo José Rodríguez Salguera, Juez Tercero Local Civil de Managua.

3-2

Reg. No. 3801 - M. 1025264 - Valor C\$ 90.00

JOSE DIONICIO RUIZ MENDOZA, solicita Supletorio rústico, dos manzanas un cuarto, San Lucas. NORTE: Pedro Rafael Ramírez Soriano; SUR: Benicio Morazán Ruíz; ORIENTE: Benicio Morazán Ruíz; OCCIDENTE: Río Tapacali y Pedro Ramírez.

Opónganse.

San Lucas, dos de Marzo de 1998.- Florencio Moreno González, Srio.: Juzgado Local Unico San Lucas.

3-2

Reg. No. 3802 - M. 148272 - Valor C\$ 90.00

El señor **VICTOR MANUEL GUEVARA LOPEZ**, solicita Supletorio urbano, Estelí. Lindante: NORTE: Juana Rugama; SUR: Jerónimo Rugama; ESTE: Calle enmedio, Eliseo Yllescas; y OESTE: Río Estelí.

Opónganse.

Dado en el Juzgado Local Civil. Estelí, veintisiete de Abril de mil novecientos noventa y ocho.- L. Palacios, Sria.

3-2

Reg. No. 3803 - M. 148300 - Valor C\$ 90.00

ANTONIO HERNANDEZ OCHOA, mayor de edad, soltero, agricultor y de este domicilio, solicita Título Supletorio de un terreno de diecisiete manzanas de extensión territorial, ubicada en la Comarca de Aguas María, jurisdicción de La Dalia, de este Departamento, la que se encuentra dentro de los siguientes linderos: NORTE: Propiedad de Antonio García Martínez; SUR: Antonio Hernández Ochoa; ESTE: Ramón Sequeira y Paulino Hernández; OESTE: Guense Iglesia.

Interesados oponerse dentro del término de Ley.

Dado en el Juzgado Civil de Distrito. Matagalpa, veintiuno de Abril de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. Karla Emilia Sáenz Terán, Juez Civil de Distrito. Matagalpa.- Mercedes Chavarría Gámez, Sria.

3-2

Reg. No. 3804 - M. 148299 - Valor C\$ 90.00

PAULA ESPINO CRUZ, mayor de edad, soltera, ama de casa y del domicilio de La Dalia de esta jurisdicción, solicita Título Supletorio de un terreno de cinco manzanas de extensión territorial, ubicada en el Empalme de La Dalia, propiedad que se encuentra dentro de los siguientes linderos: NORTE: Propiedad de Wilfredo, Blanca Lidia y Thelma Elizabeth, los tres Jiménez Espino; SUR: Ronaldo Fonseca; ESTE: Hacienda La Estrella; OESTE: Hacienda La Estrella.

Interesados oponerse dentro del término de Ley.

Dado en el Juzgado Civil de Distrito. Matagalpa, veintitrés de Abril de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. Karla Emilia Sáenz Terán, Juez Civil de Distrito. Matagalpa.- Mercedes Chavarría Gámez, Sria.

3-2

Reg. No. 3807 - M. 1054404 - Valor C\$ 75.00
M. 148285 - Valor C\$ 15.00

HILDA MORALES DARCE, solicita Título Supletorio predio urbano Corinto, lindantes: NORTE: Calle enmedio, Lucas Vanegas; SUR: Juan Chacón; ESTE: Lino Loáisiga y Manuela González; OESTE: Francisco Gradiz y Hernán Ruíz.

Opónganse.

Juzgado Primero Distrito de lo Civil y Laboral. Chinandega, dieciocho Noviembre mil novecientos noventa y siete.- Enmendado: Loáisiga - Vale.- Esperanza Martínez, Sria.

3-2

Reg. No. 3808 - M. 148292 - Valor C\$ 90.00

BRAULIO GERMAN QUINTERO CARBALLO, mayor de edad, casado, Agricultor y de este domicilio, solicita Título Supletorio de un lote de terreno ubicado en el Barrio Camilo Ortega, sobre la calle principal y cuyos linderos son: NORTE: Calle principal al Barrio Camino Ortega; SUR: Asentamiento Las Antenas; ESTE: Camino a las Antenas; y OESTE: Urbanización Blanca Aráuz, el cual mide tres mil ciento cuarenta y ocho punto con mil trescientos veinte y dos metros cuadrados (3,148.1322 m2.).

Opónganse en el término legal.

Dado en el Juzgado Sexto Civil de Distrito de Managua, a los treinta días del mes de Abril de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. María de los Angeles Mendoza Espinoza, Juez Sexto Civil de Distrito de Managua.- Rodrigo Blandón Acevedo, Secretario de Actuaciones.

3-2

Reg. No. 3809 - M. 057048 - Valor C\$ 90.00

Yo, **RANDALL BISMARCK GONZALEZ SOBALVARRO**, solicita Título Supletorio de un lote de terreno ubicado en el sector nueve (9) de la ciudad de Jalapa, Departamento de Nueva Segovia, el que mide veinticinco varas de frente por veinticinco varas de fondo (25x25 vrs.), conteniendo como mejoras, una casa de habitación que mide quince varas de frente por dieciséis varas de fondo (15x16 vrs.), construida de adobes, repellada, techo de Nicalit, piso embaldosado, servicio de agua potable y luz eléctrica y comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE: Calle de por medio con José Leonel Lazo Molina; SUR: Casa de Miguel Palma; ESTE: Calle de por medio con Santiago López; OESTE: Antonio Maradiaga.

Opónganse.

Juzgado Local Unico. Jalapa, Nueva Segovia, veintinueve de Abril de mil novecientos noventa y ocho.- Marbely Irias Andara, Secretaria.

3-2

Reg. No. 3810 - M. 148282 - Valor C\$ 90.00

PEDRO JOAQUIN AGUILAR MUÑOZ, solicita Título Supletorio de la propiedad ubicada en el Barrio Camilo Chamorro de esta ciudad, que linda: NORTE: Carlos Murillo Martínez; SUR: Norma Martínez; ESTE: Patricia Talavera Ortiz; OESTE: Calle de por medio, manzana siete; con un área de ciento ochenta y tres metros cuadrados con trescientos setenta y seis milímetros cuadrados (183.376 m2.), equivalentes a doscientos sesenta varas cuadradas con ciento tres milésimas de varas cuadradas (260.376 v2.).

Interesados oponerse en el término de Ley.

Dado en el Juzgado Sexto Civil de Distrito de Managua, a las once y quince minutos de la mañana del veintiocho de Abril de mil novecientos noventa y ocho.- Maria de los Angeles Mendoza Espinoza, Juez Sexto Civil de Distrito de Managua.- Rolando Zambrana Arias, Secretario de Actuaciones.

3-2

Reg. No. 4285 - M. 230300 - Valor C\$ 90.00

El señor **FRANCISCO LOPEZ CENTENO**, solicita Título Supletorio de un lote de terreno semi urbano al Sur de San Marcos, dentro de los siguientes linderos: NORTE: Propiedad que fue del General Somoza y otros; SUR: Finca El Porvenir; ESTE: Finca que fue del General Somoza y otros; OESTE: Carretera que conduce de San Marcos a Jinotepe. Finca que tiene una superficie superficial ocho manzanas equivalentes a 800000.97184 ver2.

Opóngase.

Juzgado Local Unico. San Marcos, trece de Mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Dr. Diego Manuel Arana Castillo, Juez Local Unico, San Marcos.

3-2

Reg. No. 4428 - M. 058232 - Valor C\$ 90.00

MARIA TERESA CORTEZ LOPEZ, solicita Título Supletorio casa y solar situado en la Hacienda Wiscoyol, con los siguientes linderos: NORTE: Propiedad de Damián Martínez y Rosa Elena Méndez; SUR: Cooperativa Oscar Solís; OESTE: Carretera Tola, Las Salinas; OESTE: Propiedad de Angela Tórres.

Rivas, diecinueve de Mayo de mil novecientos noventa y ocho. Juzgado Unico de Distrito.- Brenda Lee Villarreal C., Secretaria, Juzgado Unico de Distrito, Rivas.

3-2

Reg. No. 4429 - M. 058230 - Valor C\$ 90.00

JOSE ANGEL PASOS CORDOBAS, solicita Título Supletorio urbano situado en San Juan del Sur, Rivas. NORTE: Milena Baltodano, Horacio Cuadra, Ignacio González y Francisco Lacayo; ESTE: Manuel Riguero y Estero; SUR: Bahía de San Juan del Sur; OESTE: Océano Pacífico.

Opóngase.

Juzgado de Distrito. Rivas, dieciocho Mayo mil novecientos noventa y ocho.- Fátima Beteta C., Sria.

3-2

Reg. No. 4726 - M. 239277 - Valor C\$ 90.00

Los señores **SILVIA NARAYA RIVERA PINEDA**, estudiante, y **RAMIRO GUILLERMO JUAREZ GOMEZ**, transportista, ambos mayores de edad, casados entre sí y de este domicilio, solicitan Título Supletorio de un lote de terreno con un área de trescientos noventa y dos metros con setenta y un centímetros de metros cuadrados (392.71 m2.), equivalentes a quinientos cincuenta y siete varas cuadradas con punto cero tres varas cuadradas (557.03 vs2.), comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE: Familia Balladares Buitrago, (20.91m.); SUR: Calle Jorge S. Bravo de por medio, Lola Velásquez, (20.46m.); ESTE: Cándida Pérez, (19.54m.); y OESTE: Cancha de Baskey Ball, (18.45m.), ubicado en el kilómetro once y medio, carretera a Masaya, Esquipulas, contiguo a la Iglesia Católica.

Opóngase los interesados dentro del término legal.

Managua, veintiocho de Mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Dr. Alfredo José Rodríguez Salguera, Juez Tercero Local Civil de Managua.

3-2

Reg. No. 4607 - M. 186714 - Valor C\$ 90.00

VIDA MONTIEL SABALLOS, solicita Título Supletorio urbano, sita Barrio 14 de Junio o Barrio La Luz. Linda: NORTE: Irene Altamirano; SUR: Cornavaca Espinales; ESTE: Víctor Potosme Sequeira; y OESTE: Lilliam Olivares Mendoza.

Oponerse.

Juzgado Cuarto Civil de Distrito. Managua, catorce de Mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Medardo Mendoza Yescas, Juez Cuarto Civil de Distrito.- Alvaro Bermúdez, Secretario.

3-2

Reg. No. 162 - M. 104508 - Valor C\$ 72.00

MARTIN GIOVANNY DUARTE AGUERO, solicita Título Supletorio solar y casa ubicada en Jalapa sector 8, solar mide veintisiete varas de frente por cincuenta de fondo, linda: NORTE: Mediando calle, cooperativa de crédito y servicio; SUR: Mediando calle, Rosario Moncada; ESTE: Gloribel Centeno; OESTE: Me-

diando calle, Gloribel Centeno.

Opóngase.

Juzgado Local unico. Jalapa, dieciocho de Junio de mil novecientos noventa y ocho.- M. Irias A., Sria.

3-1

Reg. No. 120 - M. 120 - Valor C\$ 72.00

SALVADOR NAVARRETE VARGAS, Gerente ENITEL-Masaya, solicita Título Supletorio, en el Municipio de Nandasmo, dentro de los siguientes linderos: NORTE: Casa Municipal, mide 12.83 mts.; SUR: Callejón Comunero Berzabé López, mide 21.35 mts.; ESTE: Avenida Principal Rigoberto Méndez Arias, mide 9.48 mts.; y OESTE: Casa Comunal, mide 8.35 mts. Con un área de 113.03 mts2.

Opóngase.

Juzgadoo Unico Distrito. Masatepe, 19 de Noviembre de 1997.- Norma Mercado G., Sria.

3-1

Reg. No. 4258 - M. 056015 - Valor C\$ 90.00

Dr. José Gregorio Burgos Orozco, Procurador Común de los señores **WALTER, JOSE ANTONIO y OTROS**, todos de apellidos **Jimenez Solórzano**, y de este domicilio solicitando Título Supletorio de un lote de terreno ubicado de la Gasolinera Shell de Ciudad Jardín dos cuerdas al lago, la cual se encuentra dentro de los siguientes linderos: OESTE: Terreno de María Montalván; ESTE: Avenida de ciudad Jardín; NORTE: Terreno de Julio Altamirano, Telma Sandino, Salvador Havez y Mercedes Murillo; SUR: Terreno de Socorro Jiménez, con un área total de 175.53 mts2. y 248.97 vrs2.

Opóngase.

Dado en la ciudad de Managua, a los cinco días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. Ruth Chiamorro Martínez, Abogado y Juez Segundo Local, Managua.

3-1

Reg. No. 4260 - M. 148249 - Valor C\$ 35.00
M. 171588 - Valor C\$ 55.00

MARIO HERNANDEZ ESPINOZA y TERESA BALDIZON DE HERNANDEZ, solicitan Título Supletorio urbano. Linda: NORTE: Felipa Neri Centeno; SUR: Alejandro Latino; ESTE: Costas del Lago de Nicaragua; OESTE: Carretera Granada-El Paso.

Oponerse.

Juzgado Local Civil. Granada, doce de Mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Martha Solano, Sria.

3-1

Reg. No. 4261 - M. 171851 - Valor C\$ 90.00

La señora **MARIA TERESA LOPEZ TENORIO**, mayor de edad, casada, ama de casa, del domicilio de Managua, solicita Título Supletorio de un lote de terreno rústico ubicado en la orilla de la carretera Managua-Masaya, kilómetro veintinueve, jurisdicción de la ciudad de Nindirí, comprendido dentro de los rumbos, medidas y linderos particulares: NORTE: Doscientos ochenta grados veinticinco minutos, ciento cincuenta punto doce metros, callejón enmedio, Familia Porta; SUR: Ciento doce grados cero cinco minutos, ciento sesentiocho punto veintiocho metros, carretera enmedio, Piedra Quemada; ORIENTE: Trece grados cincuenta minutos ciento cuarentisiete punto ochenta metros, camino enmedio, Piedra Quemada; PONIENTE: Doscientos un grado cero ocho minutos, ciento quince punto cincuenta metros, Piedra Quemada. Con un área de veinte mil novecientos treintinueve punto cero cinco metros cuadrados (20.939.05 mts2.).

Interesados opónganse en el término legal.

Dado en el Juzgado Local Unico de Nindirí, Departamento de Masaya, a los veintiséis días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. América Rodríguez, Juez Local Unico, Nindirí.- Lizzette Oquel C., Sria.

3-1

Reg. No. 4276 - M. 171803 - Valor C\$ 90.00

NINFA DEL CARMEN RUIZ JIMENEZ, mayor de edad, solte-

ra, ama de casa y de este domicilio, solicita Título Supletorio de predio de terreno ubicado en esta ciudad, del Departamento Ocho de la Policía Nacional, media cuadra al Norte, de un área de trescientos setenta y tres punto cincuenta y dos centímetros cuadrados, con los siguientes linderos: NORTE: Casa de María Campos; SUR: Casa del movimiento comunal; ESTE: Avenida principal; y al OESTE: Casa de Mercedes Ortiz.

Interesados opónganse en el término de Ley.

Dado Juzgado Unico de Distrito de Tipitapa, once de Mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Enmendado: opónganse, trece - vale.- Dr. Sergio Amador Pérezalonso, Juez Unico de Distrito de Tipitapa.

3-1

Reg. No. 4282 - M. 1063922 - Valor C\$ 45.00
M. 024265 - Valor C\$ 45.00

CRESCENCIO VALVERDE MENDOZA, solicita Título Supletorio de un lote rural, ubicado en la Comarca Los Tololós, Municipio de El Sauce, dentro de los siguientes linderos: NORTE: Porfirio Reyes; SUR: Nubia Elena Valverde y Benjamín Reyes; ESTE: Francisco Cajina Rodríguez, camino de por medio a El Sauce y Julio César Cajina Rodríguez; y OESTE: Porfirio Reyes.

Opóngase.

Dado en el Juzgado Local Civil. El Sauce, cinco de Marzo de mil novecientos noventa y siete.- Sonia Marín Rivera, Sria., Juzgado Civil, El Sauce.

3-1

Reg. No. 4283 - M. 024264 - Valor C\$ 90.00

PEDRO PASTORA BAQUEDANO, solicita Título Supletorio de propiedad rústica ubicada en la Comarca Los Mojones Occidentales, Municipio de El Sauce. Lindantes: NORTE: Río El Portillo; SUR: Pedro Pastora Baquenado; ESTE: Pedro Pastora Centeno; y OESTE: Alejo Marín Pastora.

Opóngase.

Juzgado Local Civil. El Sauce, siete de Junio de mil novecientos noventa y cuatro.- Sonia Marín Rivera, Sria., Juzgado Civil, El Sauce.

3-1

Reg. No. 4340 - M. 175000 - Valor C\$ 90.00

La señora **ISABEL MARTINEZ COREA**, solicita Título Supletorio de un lote de terreno urbano ubicado en el Barrio Teodoro Martínez, de esta ciudad, comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE: Bodatk Dows, conocida como Titi, midiendo por este rumbo once punto veinte metros; SUR: Calle cabezas, midiendo por este rumbo doce punto veinte metros; ESTE: Eloisa Whenkley, midiendo veintiocho punto metros; y OESTE: Forme Ingram, midiendo veintinueve punto veinte metros, su propiedad la valora en sesenta mil córdobas (C\$ 60.000.00).

Opónganse.

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Bluefields, a los trece días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Lic. Alfredo Castro Méndez, Juez Civil del Distrito de Bluefields.- Reyna Herrera P., Sria.

3-1

Reg. No. 4341 - M. 239626 - Valor C\$ 90.00

JUAN DANIEL ALEMAN GURDIAN, solicita Título Supletorio de un lote de terreno ubicado en la parte Norte de la finca Matriz, con los siguientes linderos y medidas: NORTE: Diecinueve mts. cuarenticinco centímetros de mts.; en el lindero SUR: Veinte mts. y sesenta y nueve centímetros de mts.; ORIENTE y PONIENTE: Trece metros, arrojando un área total de doscientos sesenta mts. cuadrados y setentiuño cms. de mts2., equivalente a trescientos sesenta y nueve vrs2., y setentiocho centesimas de vrs2., el terreno está ubicado en carretera a La Boquita y Casares de esta jurisdicción.

Interesados opóngase.

Diriamba, trece de Mayo de mil nóvecientos noventa y ocho.- Lic. José del Carmen Cortés, Juez Local Civil, Diriamba.

3-1

Reg. No. 4375 - M. 223048 - Valor C\$ 90.00

El señor **CHARLES FLORES MOSES**, solicita Título Supletorio un lote de terreno urbano ubicado en Laguna de Perlas, com-

prendido dentro de los siguientes linderos y dimensiones: NORTE: Petrona Moses, con sesenta (60) pies; SUR: Teodoro Moses, con sesenta (60) pies; ESTE: Golita Garth, con ciento cinco (105) pies; OESTE: Jenny Moses, con ciento cinco (105) pies, esta propiedad no tiene número ni gravamen. Valora su propiedad en la suma de quince mil quinientos córdobas netos (C\$ 15,500.00). Dicha propiedad la adquirió por donación hecha por su abuelo el señor **Charles Moses**.

Opónganse.

Dado en el Juzgado Civil del Distrito, a los veinticuatro días del mes de Marzo mil novecientos noventa y ocho.- Lic. Alfredo Castro, Juez Civil del Distrito de Bluefields.- Reyna Herrera Paiba, Sria.

3-1

Reg. No. 4376 - M. 230350 - Valor C\$ 90.00

ERWIN SOBALVARRO MENA, solicita Supletorio finca rústica Comarca Buena Vista, esta jurisdicción, ciento cuarenta manzanas extensión superficial. Linda: NORTE: Pablo Obregón Mejía, Matías Mejía y Francisco Fargas; SUR: Erwin Sobalvarro Mena; ORIENTE: Erwin Sobalvarro Mena; y OCCIDENTE: Isabel Mejía y sucesores de José Andrés Fernández.

Oponerse término legal.

Juzgado Local Unico, Camoapa, veinticuatro Abril, mil novecientos noventiocho.- A. Hurtado V., Sria.

3-1

Reg. No. 4942 - M. 1164738 - Valor C\$ 90.00

GENOVELIA SALGADO ORDOÑEZ, solicita Título Supletorio casa y solar, Barrio Teodoro López, Ocotal, Nueva Segovia. linderos: NORTE: Antonio Urbina; SUR: Adela Inestroza; ESTE: Gloria Palma; OESTE: Rosario Marín.

Opónganse.

Juzgado Civil de Distrito. Ocotal, trece de Mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Esperanza Barahona O., Secretaria.

3-1

Reg. No. 4943 - M. 1164512 - Valor C\$ 90.00

LUISA EMILIA OLIVAS DE GONZALEZ, solicita Título Supletorio sobre un bien inmueble, situado en la zona rural del Municipio de Ciudad Antigua, Departamento de Nueva Segovia; denominada «La Esperanza», con una extensión de cuarenta manzanas, con los siguientes linderos: NORTE: Propiedad de Eusebio González; SUR: Propiedad del señor Mónico Matute; ESTE: Propiedad de Socorro Quintanilla; OESTE: Propiedad de Reynaldo González.

Opónganse.

Juzgado Local Unico. Ciudad Antigua, seis de Mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. Rebeca Pastrán Cajina, Juez Local Unico.- A. Olivas P., Sria.

3-1

Reg. No. 4944 - M. 1216223 - Valor C\$ 90.00

SIMEON ZELAYA GONZALEZ, solicita Título Supletorio, área de terreno ubicada lugar de Flor Blanca, jurisdicción Santa María, Nueva Segovia, mide treinta manzanas extensión, linderos: NORTE: Propiedad de Alonso Rodríguez Espinoza; SUR: Virgilio Martínez García; ORIENTE: Marcelino Rodríguez e Isidro Maradiaga; OCCIDENTE: Juan Maradiaga e Isidro Maradiaga.

Opónganse.

Juzgado Civil de Distrito. Ocotal, veintisiete de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Esperanza Barahona O., Secretaria.

3-1

Reg. No. 4945 - M. 1216222 - Valor C\$ 90.00

ISIDRO MARADIAGA BUSTAMANTE, solicita Título Supletorio, lote terreno ubicado Comunidad Calabaceras, jurisdicción Santa María, Nueva Segovia, setenta manzanas extensión, linderos: NORTE: Natividad Rodríguez Maradiaga, Dionicio Rodríguez Peña, Martín Olivera Vásquez; SUR: Virgilio Martínez; OESTE: Alonso Rodríguez Espinoza; ESTE: Ramona González Midence.

Opónganse.

Juzgado Civil de Distrito. Ocotal, veintisiete de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Esperanza Barahona O., Secretaria.-

Adelayda P. de Moreno, Admora. Rentas. Ocotal.

3-1

Reg. No. 4946 - M. 1163887 - Valor C\$ 90.00

JOSE RAMON MATUTE MERLO, solicita Título Supletorio de un inmueble ubicado en el lugar conocido como «Quebrada de Callanji», jurisdicción de Ciudad Antigua, Departamento de Nueva Segovia, una manzana de extensión, aproximadamente, lindando: NORTE: Propiedad del señor Leonardo Quiñónez; SUR: Propiedad del señor Leonardo Quiñónez, mediando quebrada de Callanji; ESTE: Propiedad del mismo Leonardo Quiñónez, quebrada de por medio; OESTE: Propiedad del señor Juan Jacinto Pérez, ahora sucesores.

Opónganse.

Juzgado Local Unico: Ciudad Antigua, tres de Abril de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. Rebeca Pastrán Cajina, Juez Local Unico. C. Antigua.- A. Olivas, Sria.- Adelayda P. de Moreno, Admora. Rentas. Ocotal.

3-1

Reg. No. 4937 - M. 239512 - Valor C\$ 90.00

CECILIA LUCIA RODRIGUEZ RIVAS, Apoderada Generalísima de Luis Felipe de Jesús Cruz Mejía, solicita Título Supletorio de un inmueble urbano, situado en Telcor de Monseñor Lezcano una cuadra al lago, con un área de trescientos veinticinco setenta y cinco metros cuadrados, equivalente de 462.06 vrs2., dentro de los siguientes linderos: NORTE: 4a calle Suroeste y sucesión de Alejandro Matus; SUR: Señora Marlene Navarro y otros; ESTE: Veintiuna avenida S.O; y OESTE: Angela Morales P.

Interesados opóngase.

Dado en el Juzgado Tercero Civil del Distrito de Managua, a los nueve días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y siete.- Enmendados: tresc-señora-Vale.- Vida Benavente Prieto, Juez Tercero Civi del Distrito de Managua.

3-1

Reg. No. 4938 - M. 396499 - Valor C\$ 90.00

MARIA CONCEPCION SANCHEZ DE GUTIERREZ, solicita Título Supletorio de una finca urbana, ubicada en San Francisco de Cuapa, Chontales, en el Barrio Villa Hermosa, compuesta de una parcela o solar medianero, con una casa de habitación de nueve varas de frente por cuatro varas y media de fondo, y que se encuentra dentro de los siguientes linderos: ORIENTE: Quinta Lidia de Avelino Martínez Rayo; PONIENTE: Solar y casa de Pedro Taisigüe, calle en medio; NORTE: Solar y casa de María Vargas; y SUR: Solar y casa de Pablo Gaitán Zamorán,

Opóngase término legal.

Dado en el Juzgado de Distrito para lo Civil de Juigalpa, a los treinta días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- A. Hernández S.- M. Suárez M., Sria.- Maritza Suárez Martínez, Secretaria.

3-1

Reg. No. 4939 - M. 239592 - Valor C\$ 90.00

JULIO RICARDO LOPEZ, solicita Título Supletorio de un lote de terreno ubicado en la ciudad de Chichigalpa, Departamento de Chinandega, lindantes: NORTE: Calle de por medio, Alejandro Bohorge; SUR: Teresa Mendoza y Organización de Discapacitados; ESTE: Francisco González; OESTE: Organización de Discapacitados de Guerra (ORD).

Opóngase.

Juzgado Segundo de Distrito Civil y Laboral. Chinandega, tres de Junio de mil novecientos noventa y ocho.- L. de Sandoval, Sria.

3-1

Reg. No. 4940 - M. 239589 - Valor C\$ 90.00

ASUNCION DEL CARMEN CRUZ, solicita Título Supletorio de un lote de terreno urbano, ubicado del sistema penitenciario media cuadra al Este, en la ciudad de Chinandega, lindantes: NORTE: Calle de por medio Manuel Antonio Chavarría; SUR: Rosa María Ramírez; ESTE: Concepción Jarquín; OESTE: Orlando Guido Muñoz.

Opóngase.

Juzgado Segundo de Distrito Civil y Laboral. Chinandega, tres de Junio de mil novecientos noventa y ocho.- L. de Sandoval, Sria.

3-1

Reg. No. 4941 - M. 239519 - Valor C\$ 90.00

ORLANDO JOSE RODRIGUEZ GONZALEZ, solicita Título Supletorio urbano, linda: NORTE: Bernabela Ruiz Potosme; SUR: Horacio Morales; ESTE: Lago de Nicaragua; OESTE: Antigua planta eléctrica.

Oponerse.

Juzgado Local Civil. Granada, dieciséis de Diciembre de mil novecientos noventa y siete.- Firma ilegible, Secretaria.

3-1

Reg. No. 4901 - M. 239668 - Valor C\$ 90.00

JOSE ERNESTO CARRILLO SUAREZ, solicita Título Supletorio rústico de treinta y seis manzanas de extensión, ubicada en la Comarca Santa Isabel, San Carlos, Río San Juan, dentro de los linderos: NORTE: Andrés Hernández; SUR: Armando Chamorro Terán; ESTE: Armando Chamorro Terán; OESTE: Rodolfo Carrillo.

Opóngase.

Juzgado Unico de Distrito. San Carlos, Río San Juan, Mayo veintiséis de mil novecientos noventa y ocho.- Lic. R. Medrano, Secretaria.

3-1

Reg. No. 4902 - M. 239669 - Valor C\$ 90.00

JOSE DAVID GONZALEZ LAZO, solicita Título Supletorio rústico, ubicada en la Comarca El Paraíso, San Carlos, compuesta de cien manzanas de extensión, dentro de los linderos: NORTE: Río Tula; SUR: Santos Guillén; ESTE: Justo Soza Díaz y Rafaela Díaz Robleto; OESTE: Santos Canda y Juan Espinoza.

Opóngase.

Juzgado Unico de Distrito. San Carlos, Río San Juan, Mayo veintiséis de mil novecientos noventa y ocho.- Lic. R. Medrano, Secretaria.

3-1

Reg. No. 4903 - M. 239664 - Valor C\$ 90.00

JOSE GENARO RAMIREZ ROMERO, solicita Título Supletorio rústico de veintiocho manzanas de extensión, ubicado en la Comarca Los Angeles, San Miguelito, dentro de los linderos: NORTE: Rubén Gaitán; SUR: Mario Ramírez; ESTE: Rubén Gaitán; OESTE: Benedicto Barraza.

Opóngase.

Juzgado Unico de Distrito. San Carlos, Río San Juan, 25 de Mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Juzgado Unico de Distrito. San Carlos, Río San Juan.- Firma ilegible, Secretaria.

3-1

Reg. No. 4899 - M. 1025954 - Valor C\$ 90.00

HEBERTO HERNANDEZ CARRASCO, solicita Título Supletorio rústico Santa Teresa, NORTE: Antonio Casco; SUR: Pablo González; ORIENTE: Orlando Cáceres; OCCIDENTE: Carretera Guasyuca, Miguel Hernández.

Opóngase.

Juzgado Local Unico. Somoto, 18 de Septiembre 1998.- María Concepción López, Secretaria.

3-1

Reg. No. 4884 - M. 239544 - Valor C\$ 90.00

NIDIA GARCIA DE OBANDO, solicita Supletorio de Ley, sobre casa y solar situados en Teustepe, dentro de los siguientes linderos: NORTE: Laureano Brizuela; SUR: Petrona Ordeñana; ESTE: Capilla Evangélica; y OESTE: Calle de por medio Isidro Sequeira.

Opónganse término legal.

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, el día uno de Junio de mil novecientos noventa y ocho.- Corregidos: a-a-Valen.- Lic. Celeste Isabel Noguera Vega, Juez Civil del Distrito de Boaco.- María de los Angeles Cubas Rivera, Secretaria.

3-1

Reg. No. 4889 - M. 1205690 - Valor C\$ 90.00

MARIA ANGELICA CASTILLO ESPINOZA, solicita Título Supletorio pequeña finca urbana, sita en Barrio El Domingazo, linda: NORTE: Rodolfo Cruz Gutiérrez; SUR: María Cecilia Lacayo; ORIENTE: Josefa López; PONIENTE: Calle pública de por medio, Santos Palacios, área 1,198.91 mts.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. Granada, veintisiete de Mayo mil novecientos noventa y ocho.- Adriana María Cristina Huete López, Juez Civil de Distrito de Granada.- Bernarda Cruz, Sria.

3-1

Reg. No. 4747 - M. 1025980 - Valor C\$ 90.00

CARLOS ALFREDO ESPINOZA CAMPOS, solicita Supletorio urbano, ORIENTE: Abrahan Salazar; OCCIDENTE: Manuel Llanes; NORTE: Carmen Muñoz; SUR: Evenor Báez.

Opóngase.

Juzgado Local. Somoto, diecinueve de Mayo, mil novecientos noventa y ocho.- Concepción López, Sria.

3-1

Reg. No. 4745 - M. 1025946 - Valor C\$ 90.00

JUAN BAUTISTA MEJIA ZELAYA, solicita Supletorio rústico, ocho manzanas San Lucas, Madriz, NORTE: Diomildo Rivera, camino de por medio; SUR: Reynaldo Ordóñez; ORIENTE: Lázaro Mejia Zelaya; OCCIDENTE: Catarino Ordóñez.

Opónganse.

San Lucas, 15 de Mayo de 1998.- Florencio Moreno González, Srio. Juzgado Local Unico. San Lucas.

3-1

Reg. No. 4744 - M. 1025944 - Valor C\$ 90.00

JUAN BAUTISTA MEJIA ZELAYA, solicita Supletorio rústico, siete manzanas, San Lucas, Madriz, ORIENTE: Elías Mejía Ruíz; OCCIDENTE: María Azunción Zelaya; NORTE: Julio Zelaya; SUR: Sebastian Moreno.

Opónganse.

San Lucas, 15 de Mayo de 1998.- Florencio Moreno González, Srio. Juzgado Local Unico. San Lucas.

3-1

Reg. No. 4743 - M. 1025976 - Valor C\$ 90.00

GUILLERMO CERRATO ALANIZ, solicita Título Supletorio rústico, ubicado San Pedro, San José del Ojoche, San Juan del Río Coco, NORTE: Jesús Polanco; SUR: Felícita Gómez Florián, Río de por medio; ORIENTE: Juan de Dios Cerrato; OCCIDENTE: Felícita Gómez Florián.

Opóngase.

Juzgado Local Unico de San Juan del Río Coco, dieciocho de Mayo de mil novecientos noventa y ocho.- María Azucena Matus González, Secretaria.

3-1

Reg. No. 4742 - M. 388541 - Valor C\$ 141.00

SEBASTIAN ELIODORO HERNANDEZ GAITAN y MARIA DEL SOCORRO OROZCO MENDOZA, solicitan Título Supletorio rústico de ocho y media manzanas de superficie, ubicada en la Comarca Las Limas, Municipio El Castillo, Río San Juan, cuyos linderos, NORTE: Cooperativa Germán Ordóñez; SUR: Julio Cundano Sándigo; ESTE: Genaro Orozco Lacayo; OESTE: Paulino Barba Suárez.

Opóngase.

Dado en San Carlos, Río San Juan, a los cuatro días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Corregido: ocho y media manzanas-Vale.- Juzgado Unico de Distrito. San Carlos, Río San Juan.- Firma ilegible, Secretaria.

3-1

Reg. No. 4741 - M. 388548 - Valor C\$ 130.00

LUIS MAJIN MONTIEL HURTADO, solicita Título Supletorio urbano, de quince varas de frente por cincuenta varas de fondo, dentro de los linderos: NORTE: Dámaso Montiel; SUR: Felipa Lacayo; ESTE: Daniel Sevilla; y OESTE: Reynaldo Aguirre, ubicada en las Azucenas, Río San Juan.

Opóngase.

Dada en San Carlos, a los veintidós días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Juzgado Unico de Distrito. San Carlos, Río San Juan.- Firma ilegible, Secretaria.

3-1

Reg. No. 4740 - M. 069604 - Valor C\$ 90.00

Sra. JUANA FRANCISCA MIRANDA LOPEZ, solicita Título Supletorio de inmueble urbano, casa y solar, ubicado en el sector No. 1 de San José de Cusmapa, solar mide diez y seis punto cinco varas de frente por veinte y cinco varas de fondo, la casa mide diez y seis punto cinco varas de frente por ocho varas de fondo, NORTE: Casa y solar de Juan Báez Pacheco; SUR: Calle de por medio y edificio de la Alcaldía Municipal; ORIENTE: Calle de por medio y casa y solar de la señora María Luisa Blandón Hernández; OCCIDENTE: Casa y solar de Juan Báez Pacheco.

Juzgado Local Unico de San José de Cusmapa, Departamento de Madriz, seis de Mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Wilfredo Joya Díaz, Secretario.

3-1

Reg. No. 4739 - M. 1163007 - Valor C\$ 90.00

JUAN JOSE GONZALEZ ROMERO, solicita Título Supletorio, predio urbano, Bo. «Luis Vilchez», en este municipio, cuatrocientas ochenta varas cuadradas (480 vrs) linderos: NORTE: Sr. Enrique López, cauce de por medio; SUR: Hospital «Bello Amanecer»; ESTE: Solar comunal baldío; OESTE: Señor Alonso Urtado.

Opóngase en término legal.

Dado en el Juzgado Local Unico de Quilalí, Nueva Segovia, a los veintitrés días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.-

Vilma Rosa Blandón L., Secretaria.

3-1

Reg. No. 4848 - M. 148073 - Valor C\$ 90.00

JOSE ERNESTO DIAZ GOMEZ, solicita Título Supletorio, propiedad ubicada en Pacli, Jalapa, extensión cuarenta manzanas, mejoras: pastos jaragua y naturales, matas de pino aptas para explotación y matas jóvenes, una casa hacienda, cercos de alambre de púa, linda: NORTE: Abel Gurdían; SUR: Pablo Mercado; ESTE: Freddy Jarquín; OESTE: Carlos Portillo.

Opóngase.

Juzgado Local Unico. Jalapa, veintidós de Mayo de mil novecientos noventa y ocho.- M. Irias A., Sria.

3-1

Reg. No. 4847 - M. 239625 - Valor C\$ 90.00

MARIA ANTONIA ZAMORA TORUÑO, solicita Título Supletorio de propiedad, ubicada en la Comunidad de La Thompson, jurisdicción de Esteli, casa y solar, área de quinientos diecinueve punto ochenta y siete punto ochenta y siete varas cuadradas, linderos: NORTE: Carretera Panamericana; Ciriaco Pérez y Telcor; SUR: Telcor; ESTE: Donald Rodríguez; y OESTE: Candelario Pérez y Telcor.

Opónganse legalmente.

Juzgado Civil de Distrito. Esteli, veintiséis de Mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. Mercedes Elisa Jirón, Juez Civil de Distrito. Esteli.- Hilda Amaya U., Sria.

3-1

Reg. No. 4846 - M. 148038 - Valor C\$ 90.00

JORGE MANUEL SANCHEZ SANTANA, solicita Título Su-

pletorio lote de terreno rústico, ubicado, en La Virgen, jurisdicción de San Juan del Sur, con linderos: NORTE: Calle pública; SUR: Terrenos municipales; ESTE: Gerardo Miranda; y OESTE: Carretera Panamericana.

Opónganse.

Juzgado Unico Distrito. Rivas, Mayo veintidós, mil novecientos noventa y ocho.- Norma Castillo Díaz, Sria.

3-1

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

Reg. No. 4929 - M. 239503 - Valor C\$ 30.00

Señores NORA LORENZA, FRANCISCO EFRAIN, FAUTO RENE y CARLOS ISMAEL, todos de apellidos Morales Silva, solicitan a través de su Apoderado General Judicial Dr. Fernando José García Escobar, sean declarados como unicos y universales herederos de los bienes, derechos y acciones que dejara al morir su difunto padre **Gil Efraín Morales Martínez**.

Interesados oponerse en el término legal.

Dado en el Juzgado Sexto Civil de Distrito de Managua.- Managua, dos de Junio de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. María de los Angeles Mendoza Espinoza, Juez Sexto Civil de Distrito de Managua.- Josefina González, Sria. de Actuaciones.

Reg. No. 4936 - M. 239516 - Valor C\$ 30.00

PAZ DEL CARMEN VASQUEZ, mayor de edad, casada, ama de casa y de este domicilio, solicita se le declare heredera universal, de todos los bienes, derechos y acciones, que al morir dejara su difunta madre **Concepción Vásquez**, conocida socialmente como **Concepción Vásquez Reyes** o como **Natividad de la Concepción Vásquez Reyes**.

Interesados opónganse en el término de Ley.

Dado en el Juzgado Primero Civil de Distrito de Managua, a los veintisiete días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y ocho.-

Dra. Yelba Aguilera Espinoza, Juez Primero Civil de Distrito de Managua.

Reg. No. 4577 - M. 1204857 - Valor C\$ 30.00

LOMBARDO MARENCO MOLINA, solicita decláresele heredero difunta madre **Teresa Mercedes Molina Avalos**, bienes, derechos, acciones.

Oponerse.

Juzgado Civil de Distrito. Granada, treinta Marzo mil novecientos noventa y ocho.- Adriana María Cristina Huete López, Juez Civil Distrito. Granada.

Reg. No. 4693 - M. 1246023 - Valor C\$ 72.00

ELMER DUARTE SOBALVARRO, junto a su hermano **Omar Duarte Sobalvarro** y su señora madre **Linda Amada Sobalvarro Cantillano**, solicitan se les declare herederos universales de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejó su señor padre **Francisco Duarte Marín**.

Interesados opónganse término legal.

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, a los veinticinco días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Lic. Celeste Isabel Noguera Vega, Juez de Distrito Civil de Boaco.- María D' los Angeles Cubas Rivera, Secretaria.

Reg. No. 4746 - M. 1025981 - Valor C\$ 30.00

JUAN BAUTISTA LOPEZ PADILLA, solicita declarásele heredero bienes, derechos, acciones dejó su padre **Ignacio López Gutiérrez**, bienes, jurisdicción Palacagüina.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Somoto, Mayo 18/1998.- Reyna Hernández de Cano, Sria.

Reg. No. 4748 - M. 174228 - Valor C\$ 30.00

REYNA ISABEL HOLL LUMBI, solicitan se le declare heredera de la sucesión intestada de **José Francisco Lumbí Herrera**, como cesionaria de los derechos que le correspondían a su esposa e

hijos, de los bienes, que a su muerte dejara.

Opónganse.

Dado en el Juzgado Civil de Distrito a los veintisiete días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Edith Azucena Herrera Herrera, Sria. del Juzgado Civil de Distrito de Jinotega.

Reg. No. 4749 - M. 239266 - Valor C\$ 30.00

RAMONA CORDERO VARGAS, solicita declárese herederos de los bienes de **Angela Isolina Nicaragua Traña**, a sus nietos **Fausto José, Raquel de Jesús, Brayan José**, todos **Nicaragua Cordero**.

Señala bienes.

Opónganse.

Juzgado Civil de Distrito. Jinotepe, dieciocho de Mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Sabino Hernández Medina, Juez Civil de Distrito de Jinotepe.

Reg. No. 4750 - M. 148239 - Valor C\$ 60.00

ELMER ANTONIO MENA POVEDA, solicita que en unión de sus hermanos **Hermida, Rosa Amanda, María Eugenia, Filema, Evelio José, María Magdala, Elmer Antonio, Ena del Socorro, Eddy Javier**, todos de apellidos **Mena Poveda**, sea declarado heredero de todos los derechos, bienes y acciones que dejara al morir su señora madre **Juana Poveda Rodríguez de Mena**, sin perjuicio de quien tenga igual o mejor derecho, en cuyo caso deberá hacerlo valer dentro de ocho días de publicado el presente Edicto.

Dado en el Juzgado de lo Civil del Distrito de Masaya, a los treinta días de Abril de mil novecientos noventa y ocho, siendo las once y veinticinco minutos de la mañana.- Lic. Manuel Ignacio Uba Ubau, Secretario de Actuaciones.

Reg. No. 4843 - M. 021015 - Valor C\$ 30.00

La señora **MARIE MADELEINE REITHEL MARENCO**, solicita sea declarada como única y universal heredera de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejara su padre **Luciano Reithel Knoeffler**, en especial sobre la propiedad inscrita bajo el Número 30,768, Tomo 55, Folios 159 y 160, Asiento 1º, de la Columna de Inscripciones, Sección de Derechos Reales, Libro de Pro-

piedades del Registro Público de Chinandega.

Interesados oponerse en el término legal.

Dado en el Juzgado Sexto Civil de Distrito de Managua. Managua, veintisiete de Mayo de mil novecientos noventa y ocho. Las once y diez minutos de la mañana.- María de los Angeles Mendoza Espinoza, Juez Sexto Civil de Distrito de Managua.- Rolando Zambrana Arias, Secretario de Actuaciones.- Rolando Zambrana Arias, Secretario de Actuaciones.

Reg. No. 4844 - M. 148034 - Valor C\$ 30.00

NIDIA LEONOR LOPEZ CALDERA, ROGER ANTONIO ESPINOZA LOPEZ y ALVARO CESAR ESPINOZA LOPEZ, solicitan sean declarados herederos bienes, dejados difunto esposo y padre respectivamente don **Róger Antonio Espinoza Guido**, bienes, derechos, acciones.

Interesados oponerse dentro del término de Ley.

Dado en el Juzgado Primero Civil de Distrito de la Ciudad de Managua, a los un días del mes de Junio de mil novecientos noventa y ocho.- Doctora Yelba Aguilera Espinoza, Juez Primero Civil de Distrito de Managua.- Rosa Argentina Robleto, Secretaria.

Reg. No. 4869 - M. 148042 - Valor C\$ 30.00

YOLANDA DORMES SEQUEIRA, solicita decláresele heredera difunto Sr. **Ricardo Morales Ortega**, por cesión hereditaria que este le hiciere en vida, bienes, derechos, acciones.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito, Granada, dos Abril mil novecientos noventa y ocho.- Adriana María Cristina Huete López, Juez Civil del Distrito de Granada.

Reg. No. 4845 - M. 239626 - Valor C\$ 30.00

BLANCA VICTORIA PALMA MARTINEZ, solicita se le declare heredera de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejara su hijo **Roberto Palma Mejía**. Menciona bienes.

Juzgado Civil de Distrito. Estelí, veintiséis de Mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. Mercedes Elisa Jirón, Juez Civil de Distrito. Estelí.- Hilda Amaya U., Sria.

Reg. No. 4891 - M. 239699 - Valor C\$ 60.00

Señor Carlos Alfredo Tórrez Martínez, solicita sea declarado junto con sus hermanos **Santos Antonio Tórres, Santos Tórres Martínez, Eduardo Antonio Martínez, Gilberto Enrique Tórres, Fernando José Berroterán, José Esperanza Martínez, Angela de la Concepción Martínez** y sus sobrinos **Santos Antonio Martínez Lira, Roberto Antonio Martínez Gámez, Janet Isolina Martínez Gámez, Ronaldo José Martínez Gámez y Carmen del Rosario Zúñiga Martínez**, como únicos y universales herederos de los bienes, derechos y acciones que dejara al morir su difunta madre y tía respectivamente señora **Carmela del Socorro Martínez López**.

Interesados oponerse en el término legal.

Dado en el Juzgado Sexto Civil de Distrito de Managua.- Managua, dos de Junio de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. María de los Angeles Mendoza Espinoza, Juez Sexto Civil de Distrito de Managua.

Reg. No. 4892 - M. 171602 - Valor C\$ 30.00

JUSTINA DE LAS MERCEDES MEDINA HERNANDEZ, solicita en unión de sus hermanos **Arnoldo Medina Hernández**, que se le declaren heredero único y universal de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejara su hermano **Guillermo Medina Hernández**.

Opónganse.

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral. Chinandega, veintidós de Mayo de mil novecientos noventa y ocho.- L. de Sandoval, Sria.

Reg. No. 4893 - M. 239682 - Valor C\$ 30.00

AUXILIADORA PEUGNET DE AREVALO, e hijos, solicita decláresele heredera unión hijos difunto esposo y padre señor **César Arévalo Barillas**, bienes, derechos, acciones.

Oponerse.

Granada, veintinueve de Mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Juzgado Civil de Distrito. Granada.- Adriana María Cristina Huete López, Juez Civil de Distrito de Granada.- Ana I. Chavarría, Sria.